



**UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABI
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN, RELACIONES Y COOPERACIÓN
INTERNACIONAL. CEPIRCI
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS**

INFORME DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del Grado de:

**MAGISTER EN CONTABILIDAD Y FINANZAS. MENCIÓN
FISCAL, FINANCIERA Y TRIBUTARIA**

INFORME DE INVESTIGACIÓN

TEMA:

**EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN Y SUS
INCIDENCIAS EN EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO
MUNICIPAL DE TOSAGUA. 2019-2020**

Autora:

ING. MARIA YOLANDA CEVALLOS CEDEÑO

Tutor:

Ing. Cristhian López Leones

Manabí – Ecuador

2021

DEDICATORIA

El título que obtendré mediante el presente informe de investigación se lo dedico a mi mamá por ser quien siempre me incentivó a tener otro título más, a obtener cada día grandes y mejores conocimientos, porque no había algo más que le agradara que estudiara una maestría, por su apoyo siempre incondicional, a mis hermanos que desde el fondo de sus corazones sé que se sienten orgullosos de lo que soy.

Le dedico este trabajo de titulación a mi hija Khloé que será mi fuente de inspiración y las ganas de superarme cada día más, será mi motor y mi lucha constante de darle lo mejor de este mundo con la ayuda y bendición de Dios.

MariYoly

AGRADECIMIENTO

Dejo plasmado en estas cuantas líneas mi agradecimiento a Dios por culminar un escalón más en mi vida, por haber permitido que pase tiempo y me encuentre agradeciéndole por todo lo que me brinda cada día, le agradezco por la vida, por la bendición maravillosa de tener a mi hija Khloé, por el regalo maravilloso e inigualable de tener a mi madre conmigo día a día, por regalarme a mis hermanos, a mis sobrinos.

Le agradezco a mi mamá porque sé que se alegra de manera infinita de mis triunfos y sufre con mis fracasos, porque es la persona junto con mis hermanas que están siempre dispuestas a apoyarme en todo lo que en la vida se me presente.

A mis amigas, compañeras de estudios Andrea y Karen que fueron de esas amigas incondicionales que siempre estuvieron prestas a ayudarme ante cualquier situación que requería de cada una de ellas, por apoyarnos mutuamente y haber llegado hasta el final juntas.

A la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, representada por su digna Planta de Profesores, quienes me brindaron todo el apoyo necesario y sus sabios conocimientos para ver culminada esta meta. A todos ustedes agradezco su dedicación y esmero para contribuir a mi formación académica.

A mi Tutor de Tesis, Ingeniero Cristhian López Leones, a quien voy a estar infinitamente agradecida por el apoyo brindado y por sus oportunas observaciones, las cuales fueron de mucho valor para cristalizar esta meta.

Al Gobierno Municipal de Tosagua, a quienes les agradezco su valiosa colaboración al permitirme realizar esta investigación en sus espacios, buscando con esto mejorar los procesos que se llevan a cabo en pro de la comunidad y del país.

MariYoly

ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE CONTENIDO.....	II
RESUMEN EJECUTIVO	V
ABSTRACT.....	VI
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	5
1. Fundamentos Teóricos	5
1.1. Antecedentes	5
1.2. Diseño Teórico.....	8
1.3. Fundamentos Epistemológicos de las categorías y variables científicas	11
CAPÍTULO II	20
2. Diseño Metodológico	20
2.1. Metodología	20
CAPÍTULO III	26
3. Resultados y Discusión	26
3.1. Análisis e Interpretación de resultados de Encuestas	26
3.2. Evaluación de la gestión	40
3.3. Comprobación de Hipótesis.....	42
CONCLUSIONES	45
RECOMENDACIONES	46
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	47
ANEXOS	51

RESUMEN EJECUTIVO
UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABI
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN, RELACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.
CEPIRCI
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

**“EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN Y SU INCIDENCIA
EN EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TOSAGUA. 2019-
2020”.**

Autora: María Y. Cevallos Cedeño

Tutor: Ing. Cristhian López Leones

Fecha: Mayo de 2021

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales se crearon con la finalidad de poseer autonomía para planificar y ejecutar proyectos de inversión, a través de la obtención y generación de distintas fuentes de ingresos que solventan la ejecución de los mismos de acuerdo a la normativa vigente en Ecuador. El presente informe de investigación aporta información sobre la ejecución del Plan Anual de Contratación y sus incidencias en el presupuesto del Gobierno Municipal de Tosagua en los años 2019 y 2020, considerando que en el Ecuador hay leyes que obligan a las instituciones públicas a alcanzar un mejor y más efectivo uso de los recursos económicos del Estado. Se abordó bajo un enfoque de investigación mixto, utilizando los enfoques cuantitativo y cualitativo, estableciendo relaciones causales entre variables. Se utilizó un tipo de investigación descriptiva y correlacional, con un diseño de campo apoyado en la investigación documental. La población fue de 248 individuos de los cuales se tomó una muestra representativa de 104 individuos superando en 5 individuos a la muestra para poder cubrir la totalidad de las jefaturas y direcciones. Los datos se recolectaron mediante la aplicación de dos cuestionarios en función de cada variable considerada y mediante la revisión de documentos escritos relacionados con el tema. El estudio concluye que existe una asociación estadísticamente significativa entre las variables, es decir, las variables están asociadas, por lo que el Plan Anual de Contratación incide en la Ejecución de presupuesto del Gobierno Municipal de Tosagua.

ABSTRACT
UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABI
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN, RELACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.
CEPIRCI
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

**“EXECUTION OF THE ANNUAL HIRING PLAN AND ITS IMPACT ON THE
BUDGET OF THE MUNICIPAL GOVERNMENT OF TOSAGUA. 2019-2020”.**

Autora: María Y. Cevallos Cedeño
Tutor: Ing. Cristhian López Leones
Fecha: Mayo de 2021

The Autonomous Decentralized Municipal Governments were created with the purpose of having autonomy to plan and execute investment projects, through the obtaining and generation of different sources of income that pay for their execution in accordance with the regulations in force in Ecuador. This research report provides information on the execution of the Annual Contracting Plan and its impact on the budget of the Municipal Government of Tosagua in the years 2019 and 2020, considering that in Ecuador there are laws that oblige public institutions to achieve a better and more effective use of the economic resources of the State. It was approached under a mixed research approach, using quantitative and qualitative approaches, establishing causal relationships between variables. A descriptive and correlational type of research was used, with a field design supported by documentary research. The population consisted of 248 individuals from which a representative sample of 104 individuals was taken, exceeding the sample by 5 individuals in order to cover all of the headquarters and addresses. Data were collected by applying two questionnaires according to each variable considered and by reviewing written documents related to the topic. The study concludes that there is a statistically significant association between the variables, that is, the variables are associated, so that the Annual Contracting Plan affects the Budget Execution of the Municipal Government of Tosagua.

INTRODUCCIÓN

La contratación pública, es un acto administrativo, que le permite a las entidades contratantes, contraer obligaciones mediante acuerdos jurídicos. Es un medio de regulación para la administración pública, ya que a través de él se establecen normativas legales que rigen el principio de imparcialidad dentro de estos procesos (Rojas, Zubieta, Casas, García, Castro, & Franco, 2016). Para que los procesos de contratación sean ejecutados, se requiere la realización de una planificación previa, en donde se considere el presupuesto y las necesidades de la entidad solicitante.

Con respecto a esto, Santiago (2018), define el presupuesto público como “un instrumento legal donde se plasman las estimaciones de los ingresos que son requeridos por una entidad pública, así como las autorizaciones que se requieren para ejecutar los gastos necesarios en un tiempo estipulado” (p. 3), es decir, es la planeación económica concreta que se necesita para llevar a cabo las distintas políticas públicas en una determinada institución y de esta forma, poder cumplir los fines del Estado.

La literatura revisada destaca como antecedentes generales que en los códigos municipales latinoamericanos, las principales competencias hacen referencia a los servicios clásicos, relacionadas a su vez con la prestación de servicios públicos locales, como los acueductos, alcantarillado, pavimentación, salubridad, alumbrado de calles, tránsito vehicular, recolección de basura, parques, mercados, cementerios, urbanismo, entre otros (Arenas de M., 2017).

Estas competencias demandan aspectos financieros y de gestión administrativa, lo que hace necesario que en estas regiones, exista de acuerdo con Sánchez (2018) “una íntima coordinación de la actuación municipal con otras administraciones para la prestación de los servicios públicos, así como identificar claramente el rol de la administración central, con el objetivo de asegurar su financiamiento” (p. 47). Esto considerando, que el Estado central no puede seguir transfiriendo competencias a los municipios sin los oportunos recursos y sin asumir el principio de subsidiariedad. Aunque existan en la región, muchos países cuyas transferencias fiscales han aumentado desde los años ochenta (Arenas, 2017).

En el caso de Ecuador, las municipalidades tienen la función de desarrollar proyectos y obras en beneficio de la población observando los principios comunes que rigen a los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales del Ecuador, de acuerdo al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) (2020), en el art. 5 indica que debe existir una planificación que cuente con las siguientes fases: programación, formulación, aprobación, asignación, ejecución, seguimiento y evaluación de las asignaciones presupuestarias asignadas al Estado, mismos que estarán sujetos a directrices que comprenden la planificación del desarrollo en los distintos niveles gubernamentales, apegados a lo establecido en los artículos 280 y 293 de la Constitución ecuatoriana (COPFP, 2020)

Es decir, los Gobiernos Autónomos Municipales del Ecuador gozan de total autonomía, y como lo señala el Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD) (2020), en el art. 6: “ninguna función del Estado ni autoridad extraña podrá interferir en la autonomía política, administrativa y financiera propia de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, salvo lo prescrito por la Constitución y las leyes de la República” (p. 12) Lo que indica que, cada municipalidad puede tener sus ingresos en función de la calidad de vida a la que aspiren sus habitantes. (COOTAD, 2020)

En atención a esta situación y con el propósito de realizar la gestión pública, el mismo COOTAD reseña en su artículo 171 la potestad que tiene las municipalidades de percibir recursos financieros de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en base a los siguientes tipos: a) Ingresos propios de la gestión; b) Transferencia del Presupuesto General del estado; c) Ingresos por transferencias, legados o donaciones; d) Participación en las rentas de la explotación o industrialización de recursos naturales no renovables y e) Recursos provenientes de financiamiento (Ayala et al., 2017 citando al COOTAD). Todo esto con la finalidad de cumplir con las competencias a su cargo, que no es otra que satisfacer las necesidades del Cantón al que se deben, a través de la ejecución de obras públicas.

Para esto se cuenta con el PAC cuyo origen se encuentra en la planificación institucional; es un instrumento que se usa para divulgar las necesidades de los contratantes en cuanto a bienes, servicios y obras, permitiendo a las entidades estatales optimizar los recursos públicos, mejorar eficientemente las contrataciones y programar de una manera anticipada los requerimientos o necesidades existentes en cada sector o departamento de la institución (Cortés, 2015)

Ahora bien, en la actualidad, la gestión pública de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en Ecuador, enfrenta, limitaciones de diferentes índoles, siendo una de ellas las contingencias que se han desencadenado a raíz de la pandemia por el COVID-19, las cuales han incidido en la ejecución presupuestaria de las municipalidades. La presente investigación se realizará en el Gobierno Municipal de Tosagua, en el cual según reportes publicados en la página web de la institución (<https://tosagua.gob.ec/>), en la sección Transparencia, se evidencia en la gestión realizada que cuenta con un presupuesto asignado de 7'612.259,88 millones de dólares para el 2020.

A este presupuesto se le han realizado reformas presupuestarias en gasto corriente de \$97.370,70 para uso exclusivo a la emergencia sanitaria, siendo adquisiciones de bienes y servicios para mitigar la emergencia por el Covid-19, de acuerdo a la Resolución No.001-E-EGA-A-GADMCT-2020, de fecha 20 de marzo de 2020, dónde en el artículo 4, se autoriza a la Dirección Financiera del Gobierno Municipal de Tosagua, priorizar la asignación de recursos económicos para la contratación emergente de personal, bienes, obras y servicios y de ser necesario los trasposos de partidas presupuestarias para afrontar los gastos que permiten hacer efectivas las medidas que se tomarán a través de esta declaratoria de emergencia. (Gobierno Municipal de Tosagua, 2020)

En tal sentido, es importante saber qué ha ocurrido y cómo se han ejecutado los recursos destinados para las obras que estaban planificadas específicamente en el año 2020, las cuales por los motivos antes expuesto no se realizaron, pues se ha podido evidenciar mediante observación directa que no se ejecutaron, lo mismo ocurrió con las contrataciones las cuales aparecen indicadas en el PAC pero no se llevaron a efecto por los mismos motivos, lo que lleva a formular el problema en los siguientes términos: ¿Cómo incide la ejecución del Plan Anual de Contratación en el presupuesto del Gobierno Municipal de Tosagua en los años 2019 y 2020?

La investigación se encuentra estructurada en tres capítulos, según lo planteado por la modalidad de investigación seleccionada. Dichos capítulos son: El Capítulo I, denominado Fundamentos Teóricos, el Capítulo II, nombrado Diseño Metodológico, donde se desarrolla el plan ordenado de la forma como se realizó la investigación para alcanzar el objetivo de la misma. El Capítulo III, titulado Resultados y Discusión, en el mismo se muestran los resultados tal y como fueron obtenidos durante el estudio, utilizando tablas y gráficos, así como su interpretación.

Pretende como objetivo general analizar la ejecución del Plan Anual de Contratación y sus incidencias en el presupuesto del Gobierno Municipal de Tosagua en los años 2019 y 2020. Lo que lleva a justificar el estudio, el cual tiene relevancia teórica y académica, pues pretende ampliar los conocimientos de los estudiantes con respecto al manejo de los ingresos presupuestarios y las principales razones por las que en ocasiones no es posible el adecuado cumplimiento del PAC. Se orienta mediante la generación de la siguiente hipótesis general: La planificación adecuada del Plan Anual de Contratación de los años 2019 y 2020 incide de forma positiva en la ejecución del Presupuesto del Gobierno Municipal de Tosagua.

El estudio se presenta bajo un enfoque de investigación mixto, ya que se recolecta, analiza y vinculan datos cuantitativos como la medición numérica de los proyectos ejecutados del PAC y cualitativos como la incidencia que tienen los mismos en el presupuesto del Gobierno Municipal de Tosagua en los años 2019 y 2020. Se utilizó un tipo de investigación descriptiva y correlacional, apoyada en un diseño de campo con soporte documental, buscando con esto probar o complementar lo observado en el entorno con lo teórico.

La población objetivo se conformó por todo el Personal que labora en el Gobierno Municipal de Tosagua, un total de 248 individuos distribuidos en las 20 jefaturas y direcciones existentes. El tamaño de la muestra, luego de los cálculos necesarios fue de 99 individuos, pero la presente investigación se realizó con un total de 104 individuos, para poder cubrir todos los departamentos que conforman la institución y tener representatividad de cada uno en el estudio. En la obtención de los datos se utilizó la técnica de la encuesta mediante la aplicación de un cuestionario diseñado para tal fin.

Los resultados obtenidos permiten interpretar que las variables están asociadas, por lo que el Plan Anual de Contratación incide en la Ejecución de presupuesto del Gobierno Municipal de Tosagua. Se concluye que existen acentuadas debilidades que han impedido que el gasto público se ejecute de acuerdo con la planificación establecida, esto lleva a considerar la gestión desarrollada durante los años estudiados como poco eficiente, lo que aunado a la crisis sanitaria vivida por COVID-19 propicia un impacto negativo en la población por lo que debe gestionarse el cumplimiento de la planificación prevista, la cual si se realiza de manera adecuada puede mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de Tosagua.

CAPÍTULO I

1. Fundamentos Teóricos

1.1. Antecedentes

Como antecedentes del estudio, se presentan a continuación algunas investigaciones realizadas que sirven de fundamento a la investigación, destacándose los siguientes:

1. La investigación presentado por Moyón, Robalino y Gallegos (2020) en la cual se analiza y se compara el Presupuesto General del Estado y la incidencia que tiene en la Política Fiscal del país, durante el período 2019-2020, para una mejor calidad de vida de los habitantes de la población considerando el gasto público.

Los autores realizaron una investigación descriptiva, la cual a través de observaciones les permitió caracterizar las variables medidas, utilizando análisis comparativo cuantitativo y porcentual en los distintos grupos analizados, tanto para los ingresos como para los gastos del Presupuesto General. Lograron concluir que la optimización del gasto público, puede ser posible, pero que el camino para conseguirlo no puede plantear como única vía la contracción del empleo.

Este antecedente es considerado de gran importancia para el estudio ya que en el mismo se destaca la forma como el Presupuesto General del Estado, es utilizado como herramienta que puede contribuir a establecer una adecuada gestión considerando los ingresos y gastos de todas las instituciones que conforman las Funciones del Estado (Constitución, 2018), lo que implica que deben ser considerados todos los elementos que en el mismo inciden y que afectan de alguna manera el Ejercicio Fiscal de las instituciones gubernamentales.

2. La investigación realizada por Barona (2019) en la cual se destaca la manera en que las Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas de la zona 3, no han podido entrelazar los planes operativos y las ejecuciones presupuestarias con el fin de hacer que éste se cumpla, ya que no se ejecutan de la forma adecuada. Todo lo cual se deriva de una planificación poco eficiente, pues las compras se realizan sin un diagnóstico de necesidades previo y de una manera empírica, lo que no cubre las expectativas existentes y que deben ser solventadas, pues fueron planteadas previamente en el Plan Operativo Anual.

La autora realizó una investigación bajo un enfoque cuantitativo el cual le permitió establecer una relación entre las variables estudiadas, utilizando la investigación de campo, apoyada en la documental, lo que le permitió la asociación entre variables con el fin de aceptar o rechazar la hipótesis previamente planteada, utilizando para esto el estadístico Chi cuadrado.

El estudio concluye con base en los resultados que un adecuado proceso de supervisión y seguimiento del Plan Operativo Anual es necesario para alcanzar el control de los procesos de compras. Estos al ser ejecutados cumplirán con lo pautado para cada institución, minimizando de esta manera los posibles riesgos de no cumplimiento de los planes programados y mejorando de esta forma el control del Plan Operativo Anual y su ejecución de forma óptima, evitando de esta manera la utilización excesivas de reformas presupuestarias que alteran el normal desarrollo de lo programado.

Este estudio es relevante como antecedente pues orienta en cuanto a la planificación y su importancia dentro de la ejecución presupuestaria, pues en la medida en que la planificación se realice y se controle su ejecución, se dará cumplimiento al presupuesto de manera óptima, aspectos que deben ser observados por las instituciones públicas.

3. El trabajo realizado por Chichande, (2017) con el objetivo de analizar la planificación anual de contratación pública de la Corporación Nacional de Electricidad Empresa Pública (CNEL EP) Unidad de Negocio (UN) Esmeraldas, considerando que para el desarrollo de las actividades internas se requiere que la institución ejecute procesos operativos desde el área de Transportes y Servicios Generales.

En la metodología se aplicó una investigación con enfoque cualitativo y cuantitativo con alcance descriptivo, en relación a un universo de 116 procesos del PAC de la unidad de negocio, seleccionando una muestra de 23 de corte operativo por ser los que sustentan la logística para cumplir los objetivos del estudio; las técnicas consideradas dentro de este trabajo fueron la observación, recopilación documental y la entrevista, con estas, se utilizaron los instrumentos de fichas de observación que consistieron en la elaboración de hojas de rutas para cuantificar los días que lleva la realización de los procesos operativos inmersos en el PAC y cuestionarios a 6 funcionarios involucrados en las áreas requeridas.

Dentro de los resultados más relevantes se encontró que al mes de noviembre el PAC operativo de CNEL EP UN – Esmeraldas alcanzó una ejecución del 57%, que contemplan 23 procesos entre servicios generales y transportes en la revisión de estos se pudo determinar que la actividad con mayor retraso es la elaboración de términos de referencia a cargo de las áreas requirentes es también meritorio mencionar que en la ejecución de compras públicas no se presentan mayores novedades.

El incumplimiento del PAC les ha generado internamente afectaciones operativas y presupuestarias, específicamente en la falta de mantenimiento vehicular, adecuaciones y mantenimiento a los edificios. El estudio es muy oportuno como antecedente de la investigación, pues el mismo contribuye a determinar la importancia de revisar el cumplimiento progresivo de los PAC en las distintas instituciones, ya que con esto se pueden determinar falencias que afecten el desarrollo de la programación según se ha planificado, lo que es necesario ejecutar en las instituciones públicas con mayor regularidad y rigurosidad.

4. La investigación realizada por Sánchez (2016), en la cual la autora destaca la importancia de la norma que obliga legalmente a las instituciones públicas a utilizar de la mejor forma posible los recursos económicos del Estado. Mediante su estudio, pretendió analizar los factores que de alguna manera afectan el cumplimiento del PAC en su totalidad, planteando sobre los resultados alcanzados conclusiones que llevan a optimizar el sistema de compras en los espacios de la Universidad Técnica de Ambato.

Se realizó un estudio de corte mixto, para lograr analizar y vincular los datos numéricos obtenidos en las compras con datos cualitativos, representados por las características que poseen dichos procesos, en el mismo estudio. Este tipo de enfoque, permite obtener mayor profundidad, amplitud, variedad y hermenéutica sobre los hallazgos encontrados, para generar un mayor entendimiento (Sánchez, 2016, citando a Hernández et al, 2006); por lo que en el estudio, a pesar de utilizar ambos enfoques, predomina el cualitativo, dada la naturaleza del estudio realizado.

Asimismo, se afianzó en un estudio de Campo, con apoyo en la investigación documental. Con un nivel exploratorio y descriptivo. La población estuvo representada por individuos que participan de diversas maneras en el proceso de compras. No se ameritó el cálculo de muestra alguna por ser una población reducida,

la cual estuvo compuesta por 36 funcionarios en total. El instrumento aplicado fue la encuesta.

Los resultados obtenidos llevan a aceptar la hipótesis nula y rechazar la alterna, concluyendo que los Procesos de Contratación Pública, son determinantes en el cumplimiento del Plan Anual de Compras en el contexto de la Universidad de Ambato. Esta investigación es muy oportuna como antecedente pues orienta sobre la metodología mixta y su aplicabilidad en una investigación. Asimismo, es pertinente conocer a través de la misma que, al realizar evaluaciones a las distintas etapas del Proceso de Contratación Pública y del PAC, se pueden detectar fortalezas o debilidades tanto en las áreas como en los procesos particulares, llevando al planteamiento y la aplicación de correctivos oportunos en las distintas tareas o en su defecto la reasignación de personal y de funciones, con el propósito de lograr mejorar los porcentajes de ejecución de los PAC.

1.2. Diseño Teórico

1.2.1. Problema Científico General

El interés investigativo del presente proyecto lleva a formular el siguiente cuestionamiento general: ¿Cómo incide la ejecución del Plan Anual de Contratación en el presupuesto del Gobierno Municipal de Tosagua en los años 2019 y 2020?

1.2.2. Problemas Específicos

1.2.2.1. Problema específico 1

¿Cómo ha sido la ejecución del Plan Anual de Contratación del Gobierno Municipal de Tosagua en el presupuesto de los años 2019 y 2020 para atender las necesidades de la población?

1.2.2.2. Problema Específico 2

¿Cómo ha sido la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Municipal de Tosagua en los años 2019 y 2020 y los proyectos de mejora en las necesidades de la población?

1.2.2.3. Problema Específico 3

¿De qué forma la ejecución del PAC incide en la ejecución presupuestaria de los años 2019 y 2020 del Gobierno Municipal de Tosagua y sus mejoras en las necesidades de la población?

1.2.3. Formulación del Objeto de Investigación

La incidencia de la ejecución del Plan Anual de Contratación del Gobierno Municipal de Tosagua en el presupuesto de los años 2019 y 2020.

1.2.4. Formulación de los Objetivos de la Investigación

1.2.4.1. Objetivo General

Analizar la ejecución del Plan Anual de Contratación y sus incidencias en el presupuesto del Gobierno Municipal de Tosagua en los años 2019 y 2020.

1.2.4.2. Objetivos Específicos

1.2.4.2.1. Objetivo Específico 1

Diagnosticar la ejecución del Plan Anual de Contratación del Gobierno Municipal de Tosagua en los años 2019 y 2020 para atender las necesidades de la población.

1.2.4.2.2. Objetivo Específico 2

Estudiar la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Municipal de Tosagua en los años 2019 y 2020 y los proyectos de mejora en las necesidades de la población.

1.2.4.2.3. Objetivo Específico 3

Determinar la forma en que la ejecución del PAC incide en la ejecución presupuestaria de los años 2019 y 2020 del Gobierno Municipal de Tosagua y sus mejoras en las necesidades de la población.

1.2.5. Formulación de Hipótesis

1.2.5.1. Hipótesis General

La planificación adecuada del Plan Anual de Contratación de los años 2019 y 2020 incide de forma positiva en la ejecución del Presupuesto del Gobierno Municipal de Tosagua.

1.2.5.2. Hipótesis Específicas

1.2.5.2.1. Hipótesis Específica 1

La ejecución del Plan Anual de Contratación del Gobierno Municipal de Tosagua en los años 2019 y 2020 permitirá atender las necesidades de la población.

1.2.5.2.2. Hipótesis Específica 2

La Ejecución Presupuestaria del Gobierno Municipal de Tosagua en los años 2019 y 2020 se ha ejecutado en proyectos de mejora para las necesidades de la población.

1.2.5.2.3. Hipótesis Específica 3

La ejecución del PAC incide de forma positiva en la ejecución presupuestaria de los años 2019 y 2020 del Gobierno Municipal de Tosagua para conseguir mejoras para las necesidades de la población.

1.2.6. Variables de Estudio

1.2.6.1. Variable Independiente

Planificación del Plan Anual de Contratación

1.2.6.2. Variable Dependiente

Ejecución del presupuesto.

1.2.7. Justificación de la Investigación

El presente estudio pretende analizar la ejecución del Plan Anual de Contratación y sus incidencias en el presupuesto del Gobierno Municipal de Tosagua en los años 2019 y 2020. En el mismo se destaca la importancia que tiene la planeación y ejecución adecuada del PAC y su incidencia en el cumplimiento presupuestado para el cumplimiento de las demandas detectadas en la ciudadanía, en cuanto a la distribución y uso adecuado de los recursos fiscales y la manera en cómo los mismos son retribuidos hacia la población.

La investigación tiene relevancia teórica y académica, pues con la misma se pretende ampliar los conocimientos de los estudiantes con respecto al manejo de los ingresos presupuestarios y las principales razones por las que en ocasiones se hace difícil cumplir con los distintos procesos o etapas de compras, tratando con la identificación de las mismas de establecer correcciones orientadas al adecuado cumplimiento del PAC, a fin de reducir el margen de diferencia que existe entre la ejecución del presupuesto y lo asignado para cada una de las partidas en el Gobierno Municipal de Tosagua, en Ecuador.

Desde el punto de vista institucional y económico será altamente beneficioso para comprender el proceso de asignación de los recursos públicos municipales, a fin de contribuir con la atención oportuna de los requerimientos de cada departamento y poder satisfacer las exigencias que presenta cada uno, favoreciendo de esta manera el desarrollo eficiente de las diferentes actividades así como la ejecución de obras y proyectos de inversión pública que permitan elevar los niveles de desarrollo local, y superar desajustes existentes entre la ejecución presupuestaria y la Planificación, y de

esa manera generar una eficaz gestión estratégica descentralizada en beneficio de toda la colectividad del Gobierno Municipal de Tosagua.

1.3. Fundamentos Epistemológicos de las categorías y variables científicas

1.3.1. Plan Anual de Contratación (PAC)

El Plan Anual de Contratación (PAC) viene a ser la planeación anual que debe ejecutar cada Entidad Contratante, con el fin de lograr la adquisición de servicios, bienes y obras, así como consultorías, que se requieren para llevar a cabo las actividades eficientemente, con el fin de cumplir con las metas institucionales (Chichande, 2017)

De acuerdo con lo antes expuesto, la contratación pública es un acto administrativo, el cual permite al contratante, contraer obligaciones mediante acuerdos jurídicos (Chávez, 2015) Es decir, es un medio regulatorio de la administración pública, y que a través de él se establecen normativas legales que tutelan el principio de imparcialidad en todos los procesos que se realizan (Logacho, 2015 citando a Serra)

Con base en lo anterior, se puede decir que el PAC es el instrumento de planeación que comprende en detalle todas las contrataciones planificadas para un año fiscal, en el mismo deben reflejarse el concepto, monto, método de contratación y período en el que el misma va a realizarse. La planificación de los PAC permite a las administraciones públicas ejecutar procesos de contratación o adquisición de bienes considerando el presupuesto y las necesidades que presenta la entidad. (Rojas et al., 2016)

El PAC, como instrumento de planificación, busca en todo momento optimizar los recursos públicos, mejorar la eficiencia de la contratación y programar de forma anticipada todos sus requerimientos (Cortés, 2015) Es por esto que nace de la planificación institucional y a través del mismo se busca divulgar las necesidades que aquejan a la empresa en cuanto a bienes, servicios y obras.

Es necesario en la planificación del PAC plantear la elaboración del mismo siguiendo una estructura que se encuentre detallada por meses, esto considerando que el departamento responsable de las adquisiciones debe tener en cuenta el tiempo que requiere para realizar los procedimientos de compra y poder determinar el plazo de recepción de los proyectos (Cortés, 2015).

De acuerdo con Escobar, los procedimientos de compra establecen para su ejecución, un conjunto de reglamentos y normativas mediante las cuales se asegura la eficiencia y transparencia del proceso ejecutado (Cortes, 2015). Esto para evitar que la selección de los proveedores se vea alterada por desiguales condiciones. En base a esto, se tipifican diferentes tipos de contrataciones, lo que sumado a la presencia de un comité de evaluación y adjudicación de ofertas, asegura el cumplimiento del proceso (Chávez, 2015) Los procesos y gestiones anteriormente mencionados, deben ser referenciados en los respectivos informes mensuales que el área de compras debe realizar, con las modificaciones necesarias a fin de permitir el control de la ejecución del PAC (Matallana, 2015).

Una vez que el PAC se concreta, se da a conocer, divulgando el mismo a través del portal de compras. Este se hace público en los primeros 15 días del mes de enero de cada año, puede ser sometido a modificaciones mediante autorización de la máxima autoridad. En este documento deben aparecer reflejadas todas las contrataciones regulares, exceptuando las emergencias y estrategias comerciales (Bargues, 2015 citando a la Secretaria Nacional de la Administración Pública).

En la elaboración del PAC, los tipos de contrataciones se agrupan de la siguiente manera: a) Obras para construcción o cualquier trabajo relacionado con inmuebles; b) Consultorías, se relacionan con las intervenciones o asesorías requeridas; c) Concesiones, que tiene que ver con la cesión de derechos para que otra entidad desarrolle actividades para prestar un servicio o poner en funcionamiento una obra (Rojas et al., 2016)

En síntesis, el PAC organiza la ejecución de actividades para un año fiscal, según los objetivos establecidos. El mismo debe contener: la descripción completa de las contrataciones planeadas en el Plan y su objeto, detalladas de forma tal, que los proveedores tengan la posibilidad de poder identificar los bienes, obras, servicios o consultoría que van a ser contratados. Asimismo, debe reflejar los presupuestos estimados de los mismos y el respectivo Cronograma para su ejecución, todo lo cual debe estar debidamente concatenado con el Plan Operativo Anual y los presupuestos aprobados. Las reformas que tengan a bien realizarse al PAC, deberán ser publicadas en el portal de Compras Públicas del SERCOP, acompañado de la respectiva resolución de aprobación (Chichande, 2017)

1.3.1.1. Procedimientos para la elaboración del PAC



Figura 1. Procedimientos básicos en la elaboración del PAC

Los procedimientos básicos a seguir para la elaboración se sintetizan en el Gráfico 1, los mismos se desglosan de forma sucinta a continuación:

- ✓ Se consolidan los PAC de cada área en un solo documento según lo establecido por el Servicio Nacional de Contratación Pública.
- ✓ Se elabora el proyecto de resolución de aprobación del PAC
- ✓ Se solicita la revisión y aprobación de la máxima autoridad
- ✓ Una vez aprobado por la máxima autoridad, se publica en el Sistema Nacional de Contratación Pública acompañado de la respectiva resolución de aprobación.

1.3.1.2. Programación y formulación

Para que la administración pública ejecute procesos de contratación o adquisición como se lo conoce en varios países, es necesario que realicen una planificación previa considerando el presupuesto y las necesidades de la entidad (Chávez, 2015) esto es, una adecuada programación del presupuesto.

La programación presupuestaria, es una actividad que debe ser realizada por todas las instituciones y organismos públicos, la misma se lleva a cabo en un lapso

de tiempo determinado dentro del año fiscal y en el mismo interviene todo el sistema administrativo que forma parte de la institución.

Desde la perspectiva de Negrete (2019) para efectuar una correcta planeación y formulación del presupuesto, “es necesario realizar un análisis sensato del último ejercicio presupuestario cerrado, lo que se requiere para sustentar la estimación del presupuesto nuevo” (p. 115) Para esto, es necesario que las instituciones públicas tomen en cuenta una serie de aspectos que deben cumplir para concretar la programación y formulación presupuestaria, los mismos son:

- ✓ Contexto Macroeconómico del Presupuesto
- ✓ Política Presupuestaria

Con respecto a la formulación, el mismo Negrete (2019) indica que es necesario cumplir con los siguientes pasos:

- ✓ Estimaciones previas antes de conocer la política presupuestaria, las cuales deben ser realizadas por las unidades ejecutoras de los programas y proyectos institucionales.
- ✓ Conocer, divulgar y ejecutar la política presupuestaria estimada.
- ✓ Analizar y comparar otras estimaciones previas con la presupuestada.
- ✓ Reajustar, asesorar y orientar la elaboración de las distintas actividades, programas, sub-programas y proyectos a realizar.
- ✓ Integración del presupuesto institucional.

De igual forma, el autor destaca que se deben considerar los siguientes aspectos al momento de programar el presupuesto:

- ✓ Considerar los objetivos concretos, así como su naturaleza y alcance para diseñar las acciones inmediatas a aplicar en función de las orientaciones y metas planteadas en el plan operativo anual.
- ✓ Fijar el entorno y la solidez de las acciones que se requieren para poder lograr los objetivos y las metas planeadas.
- ✓ Designar y computar los recursos materiales, humanos y otros servicios que se requieren, considerando las cantidades y las características que se requieren para poder concretar las acciones.

1.3.1.3. Ejecución y evaluación presupuestaria

La fase de ejecución presupuestaria o consiste netamente en el uso por parte de la administración de las distintas asignaciones de presupuesto previamente

aprobadas para los diferentes programas de gastos, así como la obtención de aquellos resultados que se presupuesten para poder financiarlos (De la Guerra, 2014)

Desde la perspectiva de SERCOP, la ejecución presupuestaria es un “documento en el que consta la designación del programa y partida presupuestaria con cargo al cual se efectuarán los pagos derivados de la Contratación” (SERCOP, 2015). En este sentido, Ayala et al, plantean que dentro de los procedimientos administrativos que deben llevarse a cabo para la ejecución del gasto público, se pueden distinguir las siguientes fases:

1. Ordenación del gasto: etapa en la cual el órgano del gasto acuerda una serie de actos para conseguir bienes y servicios para la sociedad.
2. Ordenación del Pago: fase donde el órgano gestor del pago (Tesorero), efectuará las transferencias de fondos para que la Administración pueda cumplir y liquidar los contratos surgidas de la etapa anterior.

En resumen, la ejecución presupuestaria, se refiere a todas las acciones destinadas al cumplimiento de los programas y actividades inicialmente programados para la adquisición de bienes, servicios u obras (Barona, 2019). Dentro de esta etapa se comprometen los recursos hasta que se materializa formalmente la entrega de lo contratado. Las entidades o instituciones sujetas al Presupuesto General del estado, deben formular de manera obligatoria la respectiva proforma institucional de presupuesto, en la cual deberán estar incluidos todos los gastos que se necesitan para el funcionamiento de cada una.

Con respecto a la evaluación, Matallana (2015) destaca que “es la etapa del análisis crítico del plan presupuestal, el cual se debe hacer a la luz de los resultados obtenidos, para tratar de identificar causas y efectos” (p. 26). Es decir a través de la evaluación se genera el respectivo informe general de los resultados que se han alcanzado, así como las desviaciones que se presentaron y las correcciones que se haya tenido que adoptar, para de esta manera ir ejecutando mejoras en los períodos sucesivos.

1.3.1.4. Certificación presupuestaria

Se realiza con el fin de garantizar que las instituciones cuentan con los recursos presupuestarios que necesitan para llevar a cabo la adquisición de bienes o servicios. Es utilizada únicamente en las partidas de gastos, en forma de un pre-compromiso (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017).

Según SERCOP, es un “documento en el que consta la designación del programa y partida presupuestaria con cargo al cual se efectuarán los pagos derivados de la Contratación” (SERCOP, 2015).

1.3.1.5. Emisión de Reformas y su tratamiento

“Son variaciones en las asignaciones iniciales consignadas a los diversos programas incluidos en los presupuestos aprobados que alteren los techos asignados”. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017)

“Permite conocer el porcentaje de reformas presupuestarias en relación con las asignaciones iniciales. Un índice elevado demuestra la necesidad de fortalecer la fase de programación presupuestaria de la entidad” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2017)

1.3.1.6. Seguimiento y Evaluación

Es la fase de todo el proceso en la cual se presenta la medición de los resultados obtenidos, tanto físicos como financieros, así como los posibles efectos que se hayan derivado. Se presentan también las variaciones que fueron observadas, acompañadas de las causas que las originaron y las posibles recomendaciones en cuanto a la aplicación de medidas correctivas.

De acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas (2017) especifica en las Normas Técnicas de Presupuesto que la evaluación “tiene como propósito, partiendo de los resultados de la ejecución presupuestaria, comparar los desvíos con la programación y definir en función de los mismos, las acciones correctivas que sean necesarias para retroalimentar el ciclo” (p. 57)

1.3.2. Ejecución del presupuesto

1.3.2.1. Presupuesto del Gobierno Municipal de Tosagua

El presupuesto constituye una planificación financiera, en la cual deben ser tomados en cuenta los ingresos y gastos de una entidad. Este es un medio de control que asegura que sus gastos no se excedan de los presupuestado (Santiago, 2018). También se puede entender como una movilización de recursos de una forma eficiente, con base en una planificación estratégica previa y una administración participativa. La elaboración de un presupuesto permite a los gobiernos determinar las prioridades y evaluar la consecución de los objetivos (De la Guerra, 2014). Es por ello que tiene las características de equilibrio, previsión, carácter normativo y recurrente (Sánchez, 2018).

En este sentido, el cantón Tosagua, conocida como el corazón de Manabí, está asentada a orillas del río Carrizal que forma parte de la cuenca hidrográfica del río Chone, al noroeste de la provincia. Este cantón, al igual que todos los cantones que conforman el país, debe realizar y ejecutar su Plan Anual de Contratación, para cubrir con lo estipulado en la normativa legal vigente.

De acuerdo a las indagaciones realizadas y que son el foco de atención de este estudio, el Gobierno Municipal de Tosagua según su página oficial, cuenta con un presupuesto asignado de 7'612.259,88 millones de dólares, los cuales debe ejecutar previo diseño del PAC en cada período fiscal en estudio. Se evidencia en datos encontrados en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) (2020), que durante los años en estudio, el Gobierno Municipal de ha realizado contrataciones de emergencia, que han implicado reformas presupuestarias en gasto corriente de \$97.370,70 para uso exclusivo a la emergencia sanitaria, siendo adquisiciones de bienes y servicios para mitigar la emergencia por el Covid-19, de acuerdo a la Resolución No.001-E-EGA-A-GADMCT-2020, de fecha 20 de marzo, ya que el Gobierno Municipal de Tosagua no tiene un fondo destinado a desastres naturales o emergencias sanitarias.

Ahora bien, es interesante mencionar que debido a la crisis evidenciada por la pandemia debido al COVID-19, se alteraron muchos procesos incluyendo los presupuestarios, pues dada la situación vivida, muchas de las obras planificadas en el PAC no fueron ejecutadas, lo que lleva a realizar el siguiente análisis a fin de profundizar acerca del destino de los recursos que fueron programados pero que por motivos de la pandemia no fueron ejecutados y de esta manera conocer cómo esta situación incide sobre el presupuesto del ejercicio fiscal.

1.3.2.2. Presupuesto General

El presupuesto es definido por De la Guerra (2014) como un “instrumento de planificación que se usa como guía en la institución, tomando como punto de partida diagnósticos externos e internos, que lleven al establecimiento de objetivos de logro y la adopción de estrategias y políticas para conseguirlos” (p. 4). Con base en la cita se puede decir que cuando los presupuestos se planifican con antelación a los posibles hechos, se conciben como alternativa para neutralizar los posibles efectos negativos y aprovechar los positivos de ambos entornos.

En este orden de ideas, es oportuno destacar que el Presupuesto General del Estado, es el instrumento clave que se utiliza para determinar y gestionar ingresos y egresos de todas las instituciones que forman parte del Estado. No se incluyen en este presupuesto, los ingresos y gastos correspondientes a la Seguridad Social, las empresas públicas, la banca pública y los Gobiernos Autónomos Descentralizados (Zúñiga, 2015) La Programación cuatrienal garantiza la consecución en la ejecución de los planes, programas y proyectos, además de ser un referente para las proformas presupuestarias de los ejercicios futuros.

1.3.2.3. Presupuestos Institucionales

Comprenden todos los financiamientos, ingresos y gastos programados para un ejercicio fiscal. Con la finalidad de estimar los ingresos y gastos se puntualiza lo siguiente:

- ✓ Los ingresos son calculados en base al clasificador presupuestario de ingresos, estos se dividen en tributarios y no tributarios (permanentes y no permanentes).
- ✓ Las fuentes de financiamiento, deben contemplar todas aquellas fuentes financieras que sean provenientes de venta de bonos, empréstitos, operaciones financieras, entre otros.
- ✓ Los gastos tienen como objetivo ampliar la cobertura de los gastos sociales destinados a educación y salud. No puede dejar de observarse la regla fiscal de acuerdo a lo pautado en el Art. 81 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
- ✓ La política de inversión pública tiene como objetivo asegurar el desarrollo del país en el largo plazo, la proforma presupuestaria incluye proyectos de inversión nuevos y de arrastre que han sido priorizados previamente por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y se encuentran contemplados por el Plan Anual y Plurianual de Inversiones.
- ✓ El financiamiento deberá garantizar los recursos de caja necesarios para el cumplimiento de transacciones y operaciones del Estado.
- ✓ La relación Deuda/PIB no debe sobrepasar el 40%.
- ✓ Se contratarán nuevos créditos para aquellos planes de inversión que se encuentren únicamente aprobados y validados por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Ministerio de Finanzas, 2017).

1.3.2.4. Formulación de Presupuestos

Fase que forma parte del ciclo del presupuesto, en la cual se procede a elaborar las distintas proformas presupuestarias, considerando los estándares estimados en los catálogos y clasificadores presupuestarios, a fin de agilizar el proceso y permitir la consolidación. El proceso de formulación se efectúa por medio de la articulación del Sistema Integrado de Gestión Financiera (eSIGEF) y el Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP) de la SENPLADES. El sistema Esigef permite a través de la conexión con internet formular y programar en línea los presupuestos de las entidades públicas, así como el SIPeIP permite ingresar los elementos orientadores en el módulo de Planificación Institucional, de ésta forma se vincula la Planificación con el Presupuesto. Debe cumplir con las siguientes fases:

1. Planificación- Ingreso de Elementos Orientadores.
2. Planificación-Actualización e Ingreso de Estructuras Programáticas.
3. Planificación-Ingreso del PAPP y PPPP (Programación Anual y Plurianual de la política pública).
4. Planificación-Aprobación del ente rector del Sistema Nacional de Planificación.
5. Planificación-Presupuesto- Ingreso de la Planificación Estratégica y Plurianual en el Sistema de Gestión Financiera.
6. Presupuesto-Planificación Operativa.
7. Presupuesto-Plan Anual y Plurianual de Inversión.
8. Presupuesto-Formulación, Ingreso, registro y aprobación de las Proformas Presupuestarias.

CAPÍTULO II

2. Diseño Metodológico

2.1. Metodología

La metodología constituye el proceso riguroso y metódico aplicado para llevar a cabo el estudio, el cual permitirá construir conocimientos nuevos que pueden ser generalizados a otras situaciones y para lo cual fue necesario recopilar información mediante el uso de diferentes instrumentos y técnicas, los cuales se describen en el proceso metodológico que sigue a continuación.

2.1.1. Enfoque de Investigación

Desde la perspectiva de Hernández, Fernández y Baptista (2014) el enfoque mixto de la investigación, implica la aplicación de un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación cuyo fin es recoger y analizar datos cuantitativos y cualitativos, para luego integrarlos y analizarlos en forma combinada, derivando en inferencias cuyo origen es toda la información que ha sido recopilada, la cual permitirá mayor profundización y comprensión del fenómeno que se está estudiando. Desde la óptica de estos autores, los métodos mixtos utilizan evidencia de datos numéricos, verbales, textuales, visuales, simbólicos y de otras clases para entender problemas en las ciencias.

De acuerdo con las ideas antes expuestas, el enfoque utilizado durante el desarrollo de esta investigación fue mixto, ya que mediante este enfoque se recolecta, analiza y vinculan datos cuantitativos como la medición numérica de los proyectos ejecutados del PAC y cualitativos como la incidencia que tienen los mismos en el presupuesto del Gobierno Municipal de Tosagua en los años 2019 y 2020.

El enfoque planteado para el estudio, hace uso de los enfoques tanto cuantitativo como cualitativo, pues mediante el enfoque cuantitativo busca establecer relaciones causales entre las variables que forman parte del estudio y mediante el enfoque cualitativo busca comprender y analizar las posibles incidencias que la ejecución inadecuada del PAC pueda tener en el Presupuesto del Gobierno Municipal de Tosagua, 2019 y 2020.

La aplicación de un enfoque mixto fue propicia para obtener una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno, conllevando a una mayor riqueza interpretativa y profundidad en el conocimiento (Hernández et al., 2014) Esto considerando que se estudió la problemática directamente de los involucrados tanto en el proceso de Compras Públicas, como con los involucrados responsables del control de la ejecución del PAC del Gobierno Municipal de Tosagua. Es decir, primero se llevó a cabo un trabajo individual que permitió determinar los factores que son relevantes dentro del proceso, para luego realizar el análisis global de los orígenes que ocasionan el problema, permitiendo establecer soluciones a la problemática detectada.

2.1.2. Tipo de Investigación

El tipo de investigación se refiere al nivel de profundidad alcanzado en el estudio, considerando los objetivos propuestos en el mismo. En el caso de la investigación se utilizarán los siguientes tipos:

2.1.2.1. Investigación descriptiva

La investigación fue de tipo descriptiva, pues de acuerdo con Muñoz (2016), en la misma se logra la caracterización del fenómeno en estudio, señalando características y propiedades que le son afines. Cuando se combina con algunos criterios de clasificación, esta investigación sirve para agrupar, ordenar y sistematizar todo lo obtenido de la indagatoria preliminar. El informe de investigación se ubica en este tipo, pues con la realización de este estudio se pretende describir la realidad tal cual ocurre, para lo cual será necesario revisar el PAC del cantón Tosagua para los años 2019-2020 y la ejecución presupuestaria de ese mismo período, a fin de analizar la realización del plan anual y su incidencia en el presupuesto del Gobierno Municipal de Tosagua.

2.1.2.2. Investigación correlacional

Desde la perspectiva de Hernández et al. (2014) este tipo de investigación tiene por objetivo “conocer la asociación o relación que puede existir entre dos variables o categorías, enmarcadas dentro de un contexto específico” (p. 132). Según los autores, los estudios correlacionales, miden primero el nivel de asociación entre las variables y luego cuantifican la vinculación existente entre ambas. Estas correlaciones, son las que van a permitir establecer las pruebas de hipótesis que están

siendo estudiadas. Es por esto que la investigación se ubica en ese tipo, pues con la misma se busca conocer, la manera en que la ejecución del PAC incide en el presupuesto del Gobierno Municipal de Tosagua.

2.1.3. Diseño de Investigación

La definición de un diseño de investigación está determinada por el tipo de investigación que va a realizarse y por la hipótesis que va a probarse durante el desarrollo de la investigación (Muñoz, 2016). Dentro de las modalidades básicas de investigación que se utilizarán para llevar a cabo el estudio se encuentran.

2.1.3.1. Investigación de campo

Según Gallardo (2017), la investigación de campo, es “el tipo de investigación a través de la cual se estudian los fenómenos sociales en su ambiente natural” (p. 54) Es decir, son estudios en los cuales la realidad es la principal fuente de información y la que proporciona los datos claves en los que se fundamentan las conclusiones del estudio.

En base a estas apreciaciones, el estudio que se presenta se considerada de este tipo, pues la investigación se desarrolló propiamente en el terreno en estudio, es decir, en las instalaciones donde funciona el Gobierno Municipal de Tosagua, en Manabí, específicamente en los departamentos directamente involucrados con los Procesos de Compras Públicas y con el PAC, buscando reunir de los empleados que trabajan en los mismos la información requerida para el estudio, a través del contacto directo con el personal.

2.1.3.2. Investigación documental

Para Herrera, Medina y Naranjo (2014) la investigación documental, “pretende ampliar, detectar y profundizar teorías, conceptos, enfoques y criterios con origen en diferentes autores sobre aspectos en particular, con base en fuentes documentales primarias, así como en fuentes secundarias representadas por libros, revistas, publicaciones en prensa entre otros” (p. 21)

En función de los tipos de diseños a ser empleados en el estudio, es oportuno destacar que de acuerdo a lo expresado por Muñoz (2016), que se pueden combinar diferentes tipos de investigaciones, siendo lo más común utilizar una investigación de campo con documental, donde muchas veces el estudio de campo predomina sobre el carácter documental, como es el caso de informe de investigación presentado, por lo que se hace necesario profundizar con documentos para complementar lo que se ha observado en el campo con lo que arroja la teoría, lo que

lleva a caracterizar este informe de investigación como combinado, pero con tendencia marcada hacia la investigación de campo.

2.1.4. Población y Muestra

2.1.4.1. Población

Para Orús Lacord (2014) “se denomina población o universo a todo grupo de personas u objetos que poseen alguna característica común. Igual denominación se da al conjunto de datos que se han obtenido en una investigación” (p. 49) En ese mismo orden de ideas, Hueso y Cascant (2012), la describen como el “conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado” (p. 32).

De las citas antes expuestas, se sintetiza que la población está constituida por la totalidad de los individuos o conjuntos de todos los casos que coinciden en unas características que son comunes a todos ellos. Es por esto que atendiendo a estos criterios, en esta investigación la población objeto de estudio, estará conformada por todas las personas que intervienen de forma alguna en la investigación, es decir, la población objetivo se orienta a todo el Personal que labora en el Gobierno Municipal de Tosagua, un total de 248 individuos distribuidos en las 20 jefaturas y direcciones existentes en dicha institución, de los cuales se tomará una muestra representativa, considerando los departamentos directamente involucrados en el proceso de compras, sea de bienes, consultoría o servicios.

2.1.4.2. Muestra

Desde la perspectiva de Galbiati (2014), la muestra “es la parte de la población que efectivamente se mide, con el objeto de obtener información acerca de toda la población” (p. 51). Es decir, la muestra representa una porción de la población que la simboliza perfectamente. Para la selección de la muestra en investigaciones, se deben aplicar procesos estadísticos, ya que a través de los mismos se asegura un mayor grado de representatividad sobre la población que es objeto de medición y hacia la cual se extrapolarán las conclusiones.

En el caso del estudio que se presenta, la población es finita, pues se conoce la totalidad de los elementos que la conforman, por lo tanto para el cálculo de la muestra se utilizó la fórmula para población finita, planteada por Hernández et al (2014) la cual se indica a continuación:

$$n = \frac{Z^2 P}{Z^2 P + NE^2}$$

En dónde:

n: número de elementos de la muestra

N: número de elementos de la población o universo

P: probabilidad de que ciertas características estén presentes en la muestra (50%)

Q: probabilidad de que ciertas características no estén presentes en la muestra (50%)

E: margen de error (5%)

Z: nivel de confianza (95,5% por tanto $Z = 2$)

N	Z	P	Q	E
248	2	0.5	0.5	0.05

Aplicación de Fórmula

$$n = \frac{(2)^2 * 0.5 * 0.5 * 248}{(2)^2 * 0.5 * 0.5 + 248 (0.05)^2}$$

$$n = \frac{4 * 0.25 * 248}{4 * 0.25 + 248 * 0.0025}$$

$$n = \frac{245}{4 * 248.25 * 0.0025}$$

$$n = \frac{245}{2.4825}$$

$$n = 98,6$$

$$n = 99$$

El tamaño de la muestra calculado fue de 99 individuos, pero la presente investigación se realizó con un total de 104 individuos, a fin de cubrir todos los departamentos que conforman la institución. Estos fueron seleccionados de manera intencional considerando todas las personas que intervienen en el proceso de compras y que se encuentran ubicadas en departamentos estratégicos, así como un representante de cada jefatura o dirección existente. Es por esto que la muestra para la presente investigación se incrementa en 5 individuos por encima de la muestra

estimada, quedando conformada como se muestra en la Tabla N° 2 que sigue a continuación.

Tabla 1. *Distribución de la muestra de estudio*

DEFINICIÓN	CANTIDAD
Administración Financiera	13
Alcantarillados	11
Desarrollo Administrativo	19
Planificación Urbana y Rural	14
Plazas, Mercado y Matadero	13
Servicios Públicos	20
Representantes de otras Jefaturas o direcciones	14
TOTAL	104

Nota: Datos provenientes de un estudio real

2.1.5. Recolección de la Información

En una investigación, la recopilación de la información debe permitir levantar los datos necesarios para obtener una perspectiva clara y definida de lo que ocurre en realidad. Es por esto que al momento de recoger los datos, se debe tener veracidad, precisión y claridad, lo que permitirá que al medir las variables que están siendo consideradas se logre llegar a determinar si la hipótesis puede ser rechazada o aceptada (Sánchez, 2016).

En este sentido, la obtención de los datos fue realizada por la autora de esta investigación, y no requirió de ayuda externa pues la muestra fue perfectamente accesible. Se utilizó para esto la técnica de la encuesta mediante la aplicación de dos cuestionarios que se diseñaron uno para medir la variable Planificación del Plan Anual de Compras del Gobierno Municipal de Tosagua y otro para medir la variable Ejecución del Presupuesto a fin de determinar la incidencia de una variable sobre la otra.

CAPÍTULO III

3. Resultados y Discusión

3.1. Análisis e Interpretación de resultados de Encuestas

Seguidamente se procede a presentar la Tabulación de los datos, lo cual se realiza mediante el recuento de los datos obtenidos para determinar el número de casos, los cuales serán analizados mediante la aplicación de técnicas y cálculos estadísticos. La primera encuesta se aplicó a la variable *Planificación del Plan Anual de Compras*, reportando los siguientes resultados.

Pregunta N° 1.

¿Solicitan por escrito a cada jefatura y dirección los requerimientos anuales de bienes y servicios?

Tabla 2. *Solicitud escrita de requerimientos*

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	104	100.00%
NO	0	0.00%
TOTAL SUMA	104	100%

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

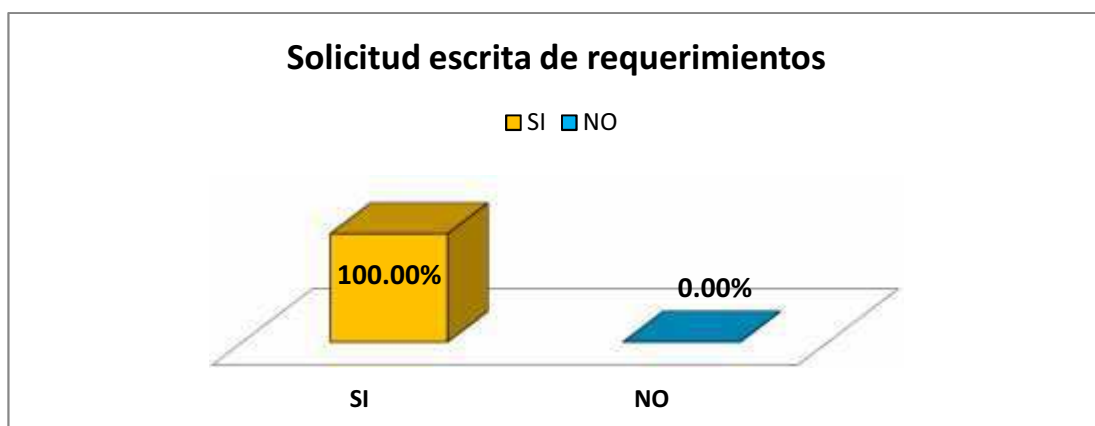


Figura 2. Resultados solicitud escrita de requerimientos

Análisis: Al consultar si en el Gobierno Municipal de Tosagua, solicitan por escrito a cada jefatura y dirección los requerimientos anuales de bienes y servicios se obtiene que la totalidad de la muestra encuestada (100%) opina que Si se realiza la solicitud escrita de las necesidades requeridas por cada jefatura y dirección. Lo que es un indicativo de que las necesidades de cada jefatura y dirección se solicitan con

anticipación y por escrito, para la elaboración de las proyecciones presupuestarias para evitar los retrasos en las adquisiciones y programar oportunamente las compras evitando inconvenientes en cuanto a fechas, cantidades y especificaciones. Sin embargo, este requerimiento no se cumple en su totalidad.

Pregunta N° 2.

¿Se determinan las prioridades en la adquisición de los bienes y servicios que son solicitados por las dependencias?

Tabla 3. *Prioridades en la adquisición de bienes*

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	71	68.27%
NO	33	31.73%
TOTAL SUMA	104	100%

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

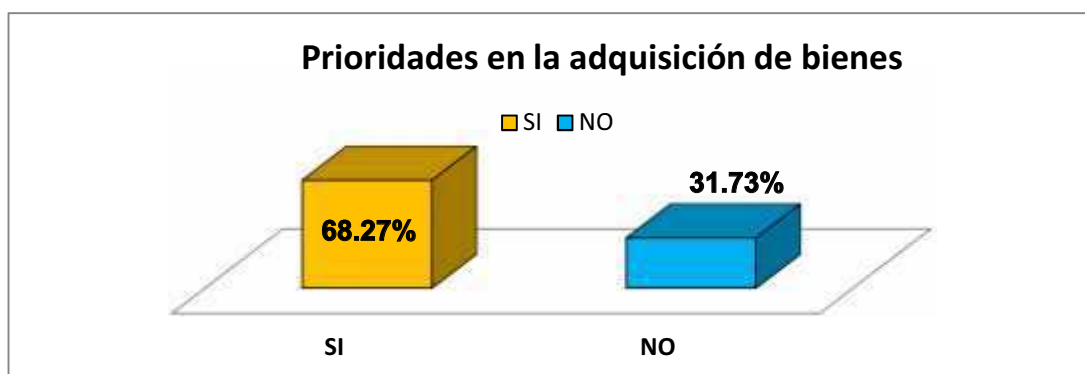


Figura 3. Resultados de Prioridades en la adquisición de bienes

Análisis: Frente a la interrogante si se determinan las prioridades en la adquisición de los bienes, el 68.27% de los encuestados manifestaron su respuesta de forma positiva, mientras que el 31.73% restante lo hizo de forma negativa contestando No. Estos resultados indican que en el Gobierno Municipal de Tosagua, se evalúan las prioridades que se necesitan antes de determinar las mismas, lo que es muy positivo pues permite a los responsables determinar los bienes que son realmente necesarios y que deben ser adquiridos para cumplir de manera eficiente con los objetivos planificados en el PAC.

Pregunta N° 3.

¿Se cumple con la planificación de adquisiciones en las distintas jefaturas y direcciones?

Tabla 4. *Cumplimiento de la planificación de adquisiciones*

Tabla 3. 1 Resultados de la Pregunta 3.

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	25	24.04%
NO	79	75.96%
TOTAL SUMA	104	100%

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

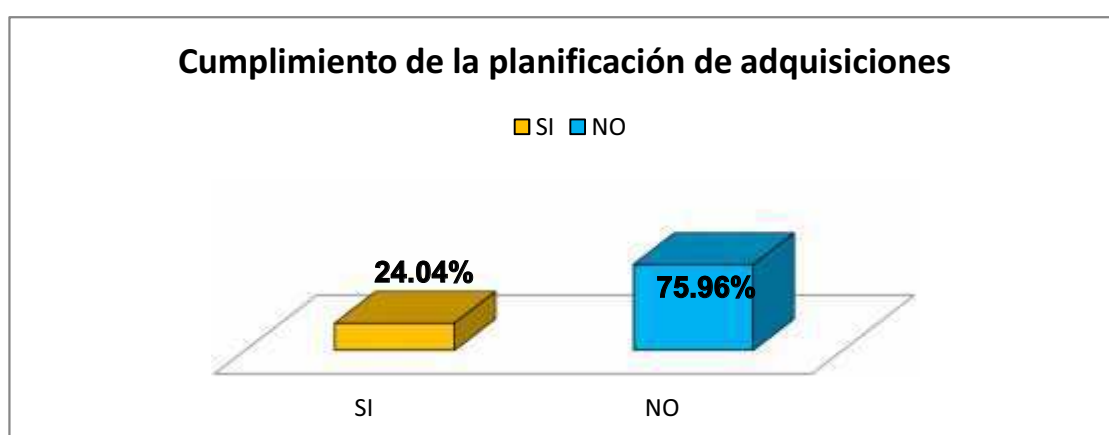


Figura 4. Resultados de cumplimiento de la planificación de adquisiciones

Análisis: El 75.96% de los encuestados afirma que no se cumple con la planificación de adquisiciones en las distintas jefaturas y direcciones del Gobierno Municipal de Tosagua, mientras que el 24.04% afirma que si se cumple. Los resultados evidencian fallas en el cumplimiento de las adquisiciones, aspectos que alteran el logro de las metas propuestas con respecto al cumplimiento del PAC, impidiendo el funcionamiento óptimo de los procesos de contratación.

Pregunta N° 4.

¿Se atienden con frecuencia requerimientos que surgen fuera de la planificación realizada?

Tabla 5. *Atención de requerimientos no planificados*

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	71	68.27%
NO	33	31.73%
TOTAL SUMA	104	100%

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

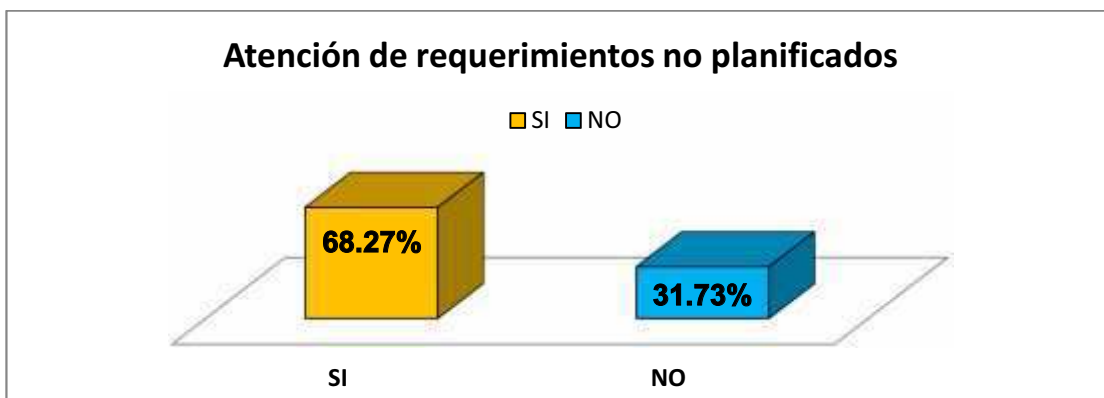


Figura 5. Resultados de la Atención de requerimientos no planificados

Análisis: De los 104 encuestados, 71 que corresponden al 68.27% opina que en el Gobierno municipal de Tosagua sí se atienden con frecuencia requerimientos que surgen fuera de la planificación realizada, mientras que 33 individuos que corresponden al 31.73% opinan de forma contraria. Estos resultados muestran que en esta institución pública, no se identifican de manera eficiente las necesidades al elaborar la planificación correspondiente, lo que trae como consecuencia que se hagan solicitudes adicionales de compras sobre las ya programadas, lo que incide negativamente en el presupuesto pautado.

Pregunta N° 5.

¿Se planifican las compras cuatrimestralmente?

Tabla 6. *Tiempo de planificación de las compras*

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	58	55.77%
NO	46	44.23%
TOTAL SUMA	104	100%

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

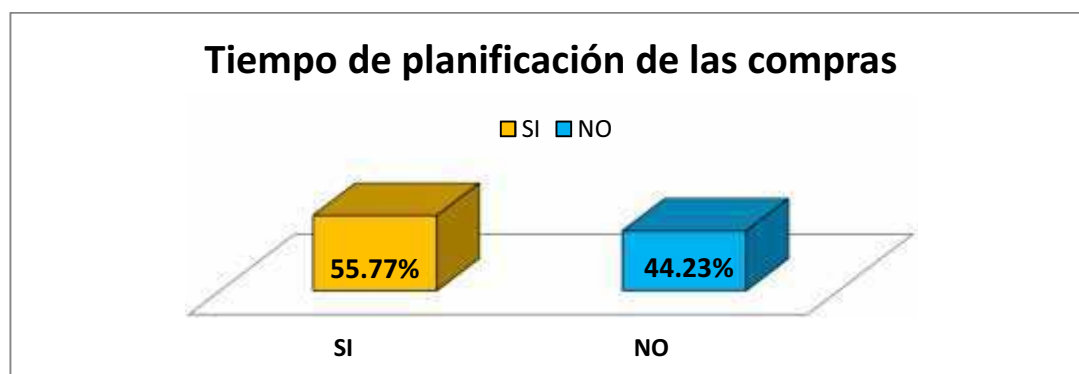


Figura 6. Resultados del Tiempo de planificación de las compras

Análisis: De los 104 individuos encuestados, 58 que representan el 55.77% afirman que en el Gobierno Municipal de Tosagua, si se planifican las compras cuatrimestralmente, mientras que 46 individuos que representan el 44.23% manifestaron lo contrario. De acuerdo con los resultados obtenidos, en la institución, la mayoría planifica las compras cada cuatro meses, sin embargo existen funcionarios que no lo hacen de esta manera, esto altera el cumplimiento del cronograma estipulado al inicio del período y puede llevar a variaciones periódicas que alteran la ejecución correcta del PAC, por lo que sería conveniente aplicar los correctivos para cumplir oportunamente con la compra, sin ocasionar inconvenientes y solicitudes de compras inesperadas.

Pregunta N° 6.

¿Se realizan las compras cumpliendo con los procesos reglamentarios?

Tabla 7. *Cumplimiento de procesos en las compras*

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	92	88.46%
NO	12	11.54%
TOTAL SUMA	104	100%

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

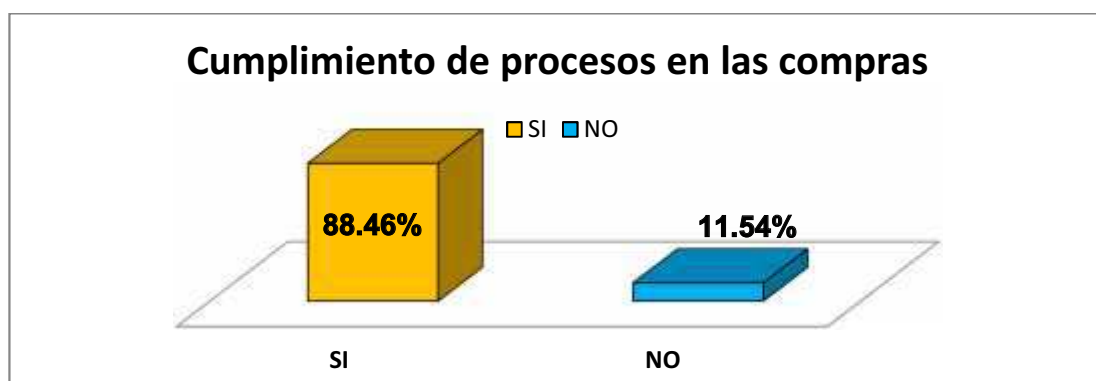


Figura 7. *Cumplimiento de procesos en las compras*

Análisis: Un elevado porcentaje de la muestra consultada, el 88.46% representado por 92 sujetos, opinó que en el Gobierno Municipal de Tosagua si se realizan las compras cumpliendo con los procesos reglamentarios, mientras que existe un 11.54% de la muestra, es decir, 12 individuos que opinan de forma contraria. Los resultados confirman que se cumplen con los trámites de adquisición de bienes o servicios, sin embargo en ocasiones se detectan inconsistencias que originan la devolución de los mismos.

Pregunta N° 7.

¿Se evalúa el cumplimiento de los procesos de compras y se determinan posibles falencias?

Tabla 8. *Falencias en los procesos de compras*

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	79	75.96%
NO	25	24.04%
TOTAL SUMA	104	100%

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

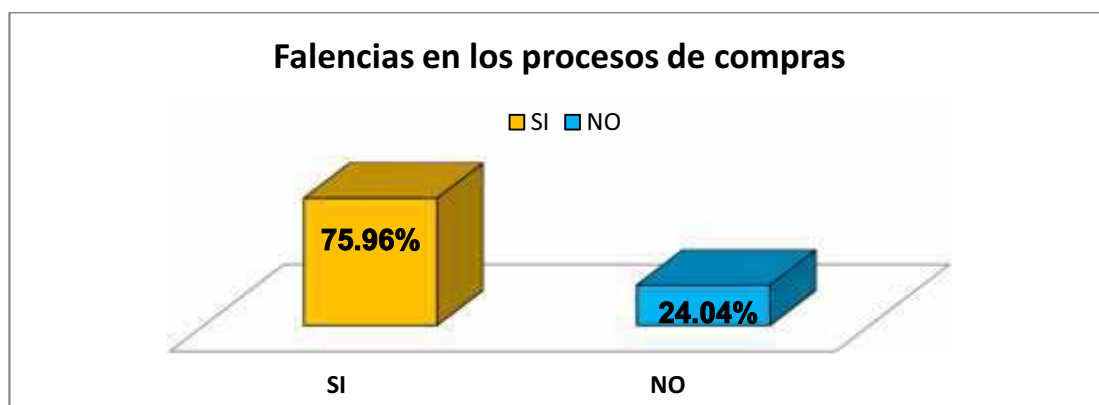


Figura 8. Resultados de Falencias en los procesos de compra

Análisis: Los resultados en la muestra consultada indican que de 104 personas, 79 que corresponde al 75.96% opinan que en el Gobierno Municipal de Tosagua, si se evalúa el cumplimiento de los procesos de compras y se determinan posibles falencias, mientras que 25 individuos que representan el 24.04% piensan que no es así. Los resultados indican que no siempre se cumplen cabalmente los procesos, lo que lleva a que se origine la devolución de los mismos. Es por esto que los procesos de compra deben revisarse y evaluar su cumplimiento para evitar posibles falencias que puedan llevar a la devolución de los mismos una vez iniciado el trámite respectivo.

Seguidamente se muestran los resultados que corresponden a la variable **Ejecución Presupuestaria**, la misma obtuvo los resultados que se muestran a continuación.

Pregunta N° 8

¿Se determina el porcentaje de ejecución de las compras que se planifican cuatrimestralmente?

Tabla 9. *Determinación del porcentaje de ejecución de compras*

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	71	68.27%
NO	33	31.73%
TOTAL SUMA	104	100%

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

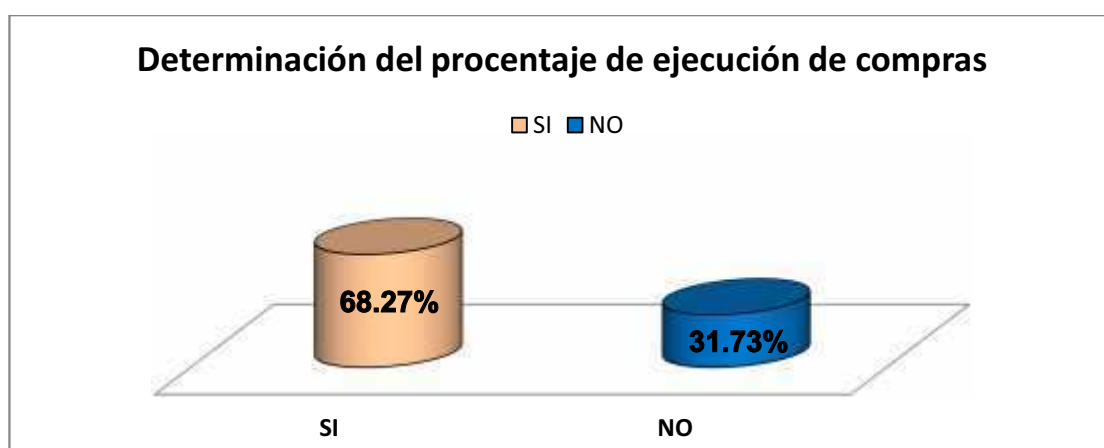


Figura 9. *Determinación del porcentaje de ejecución de compras*

Análisis: Del total de los sujetos encuestados el 68.27% opina que si se determina el porcentaje de ejecución de las compras que se planifican cuatrimestralmente, mientras que el 31.73% restante considera lo contrario. Los resultados indican que se cumple con la determinación del porcentaje de ejecución de compras, aspecto que es muy importante para la institución, pues esto le va a permitir a las administraciones públicas ejecutar los procesos y las necesidades que presenta la institución en el lapso de tiempo estipulado para esto.

Pregunta N° 9.

¿Se realiza verificación de lo recibido con el requerimiento solicitado?

Tabla 10. *Verificación de compras recibidas*

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	87	83.65%
NO	17	16.35%
TOTAL SUMA	104	100%

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

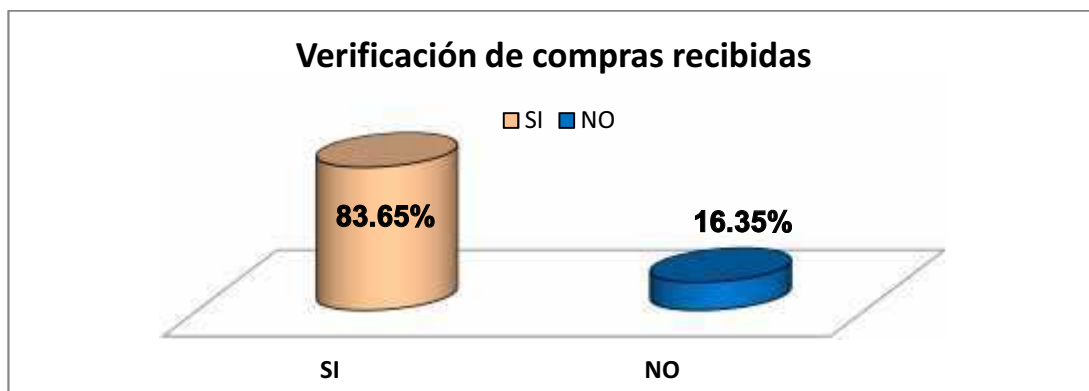


Figura 10. Verificación de compras recibidas

Análisis: De la muestra total encuestada, el 83.65% que corresponde a 87 sujetos, afirman que si se realiza verificación de lo recibido con el requerimiento solicitado, mientras que el 16.35% restante que equivalen a 17 individuos opinan de forma contraria. Estos resultados muestran que se cumple con la verificación de las compras, pues cada funcionario designado, tiene la responsabilidad de verificar y certificar las compras recibidas, a fin de garantizar que se esté recibiendo lo requerido con las características previamente establecidas.

Pregunta N° 10.

¿Cree que los procesos de compras públicas deficientes inciden en la ejecución del PAC del Gobierno Municipal de Tosagua?

Tabla 11. *Incidencia de procesos en ejecución del PAC*

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	62	59.62%
NO	42	40.38%
TOTAL SUMA	104	100%

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

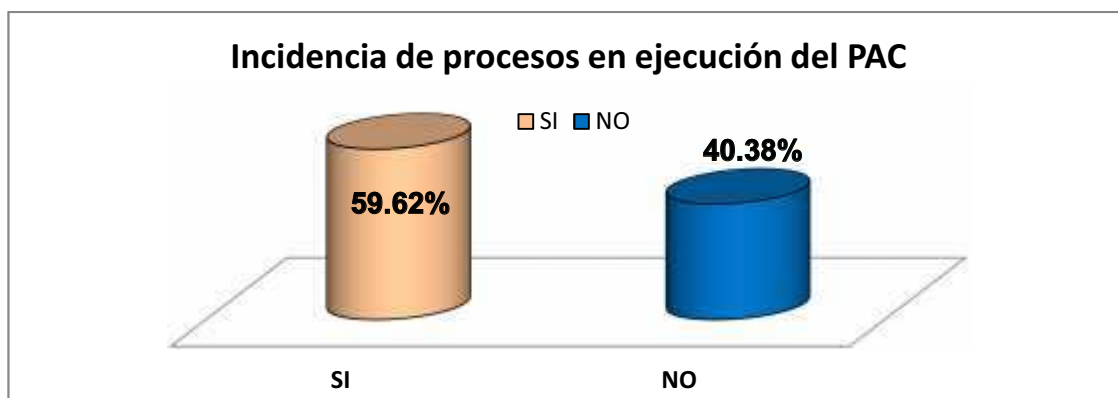


Figura 11. Resultados de incidencia de procesos en ejecución del PAC

Análisis: De las 104 personas encuestadas, 62 que representan el 59.62% afirman que los deficientes procesos de compras públicas si inciden en la ejecución del PAC del Gobierno Municipal de Tosagua, mientras que 42 sujetos que representan el 40.38% de la muestra, opinaron de forma negativa con respecto a esta pregunta. Estos resultados indican que existen trámites que no se ejecutan como debe ser originando deficiencia en los procesos, los cuales al no ser completados de manera oportuna propician retrasos en las adquisiciones y genera desorganización e incumplimiento de los procesos de compras públicas, afectando de esta manera el cronograma de compras pautado inicialmente.

Pregunta N° 11.

¿Se realizan reformas periódicas para incluir compras rezagadas?

Tabla 12. *Realización de compras rezagadas*

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	71	68.27%
NO	33	31.73%
TOTAL SUMA	104	100%

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

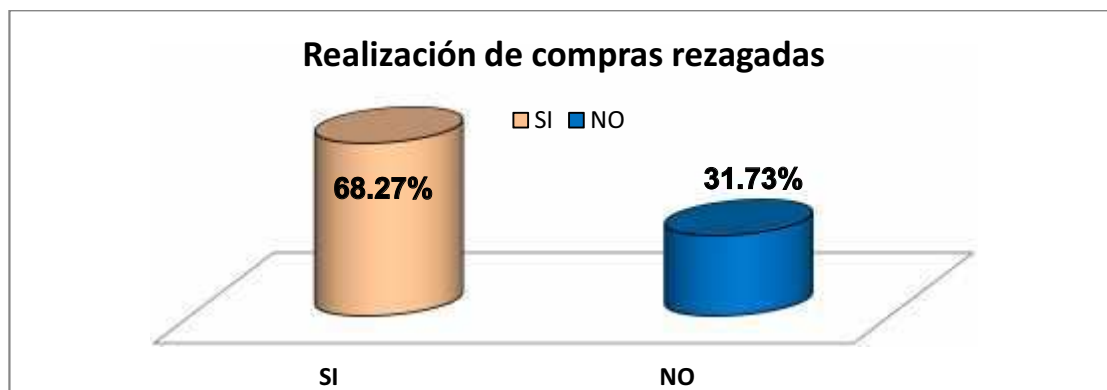


Figura 12. Resultados realización de compras rezagadas

Análisis: La opinión emitida por 71 individuos que conforman el 68.27% de la muestra consultada, en el Gobierno Municipal de Tosagua, reporta que, si se realizan constantemente, reformas para incorporar compras rezagadas que no fueron incluidas, seguido de 33 individuos que conforman el 31.73% de la muestra quienes opinan de forma contraria. Estos resultados indican que la planificación está presentando debilidades que deben atenderse, ya que es necesario que el presupuesto de este tipo de instituciones públicas se planifique de manera adecuada, a fin de evitar la solicitud continua de reformas que permitan incluir las compras que no se

planificaron en su debido momento y que puedan alterar de alguna manera el presupuesto que ha sido programado con anticipación.

Pregunta N° 12.

¿Se ejecutaron en su totalidad los presupuestos programados en el año 2019?

Tabla 13. *Ejecución del presupuesto programado para el año 2019*

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	8	7.69%
NO	96	92.31%
TOTAL SUMA	104	100%

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

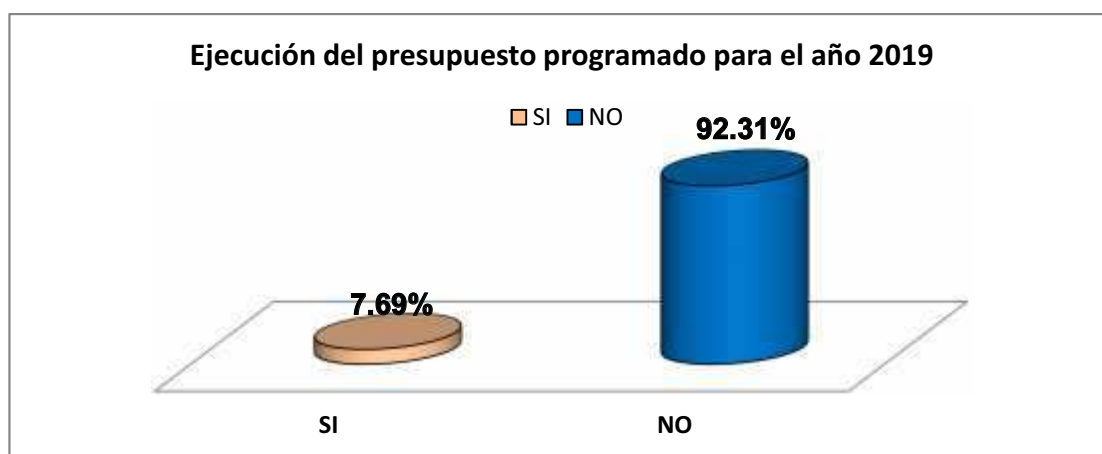


Figura 13. Resultados de la ejecución del presupuesto programado para el año 2019

Análisis: De acuerdo con la opinión de los sujetos muestreados, 96 individuos que representan el 92.31% de la muestra opina que en el Gobierno Municipal de Tosagua no se ejecutaron en su totalidad los presupuestos programados en el año 2019, mientras que 8 sujetos que representan el 7.69% de la muestra opinó contrario a esta apreciación. Estos datos revelan que la ejecución del presupuesto para el año 2019 no ha logrado ejecutarse como se había planificado, reflejando desorganización de los procesos de compras, lo que ocasiona retraso en las asignaciones afectando el cumplimiento y normal desarrollo del cronograma de compras planificado.

Pregunta N° 13.

¿Se ejecutaron en su totalidad los presupuestos programados en el año 2020?

Tabla 14. *Ejecución del presupuesto programado para el año 2020*

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	25	24.04%
NO	79	75.96%
TOTAL SUMA	104	100%

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

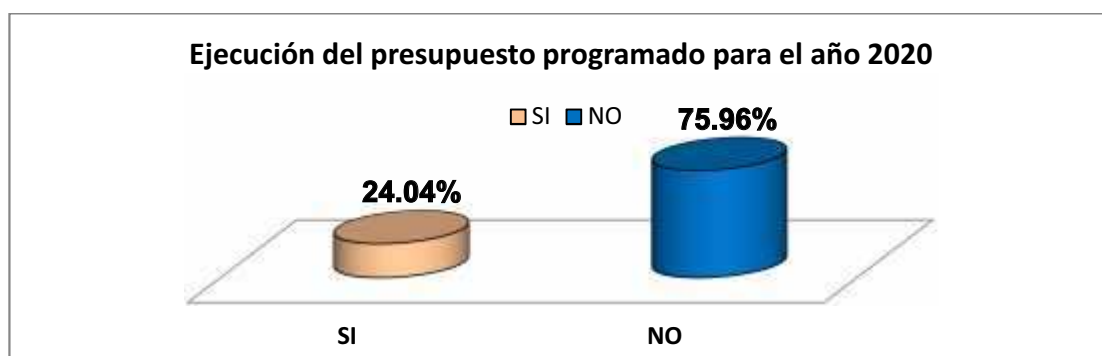


Figura 14. Resultados de la ejecución del presupuesto programado para el año 2020

Análisis: De acuerdo con la opinión de 79 individuos que representan el 75.96% de la muestra, en el Gobierno Municipal de Tosagua no se ejecutaron en su totalidad los presupuestos programados en el año 2020, mientras que 25 sujetos de la muestra que representan el 24.04% indicó lo contrario. Los resultados muestran que el presupuesto programado para el año 2020, no se ejecutó completamente. Esto debido a la situación de emergencia presentada por la pandemia por COVID-19, que originó la declaración del estado de emergencia mediante resolución N° 001-E-EGA-A-GADMCT-2020, lo que influyó mucho en la no ejecución presupuestaria.

Pregunta N° 14.

¿Cree que se analizan las posibles causas que no permitieron el cumplimiento de la planificación de compras en su totalidad?

Tabla 15. *Análisis de causas que no permiten el cumplimiento del PAC*

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	75	72.12%
NO	29	27.88%
TOTAL SUMA	104	100%

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

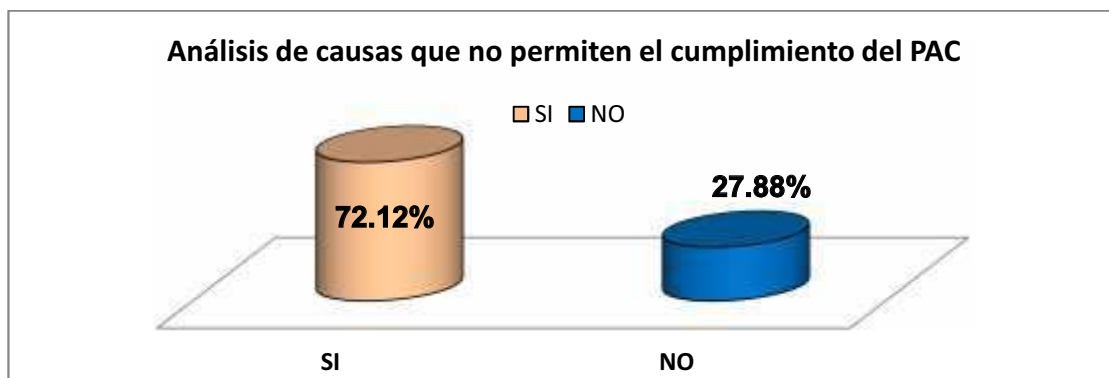


Figura 15. Resultados de causas que no permiten el cumplimiento del PAC

Análisis: De los 104 encuestados que conforma la muestra, 75 individuos que representan el 72.12% opinan que sí se analizan las posibles causas que no permitieron el cumplimiento de la planificación de compras en su totalidad, mientras que para 29 sujetos que representan el 27.88% de la muestra, la respuesta emitida a la pregunta fue negativa. Los datos muestran que si se analizan las causas que no permiten el cumplimiento del PAC, sin embargo en la realidad se puede inferir que el análisis realizado no es lo suficientemente convincente como para plantear acciones correctivas al respecto.

Pregunta N° 15.

¿Todas las compras que se realizan poseen certificación presupuestaria?

Tabla 16. *Certificación presupuestaria de las compras*

ALTERNATIVA	TOTAL	PORCENTAJE
SI	96	92.31%
NO	8	7.69%
TOTAL SUMA	104	100%

Nota: Todos los datos provienen de un estudio real

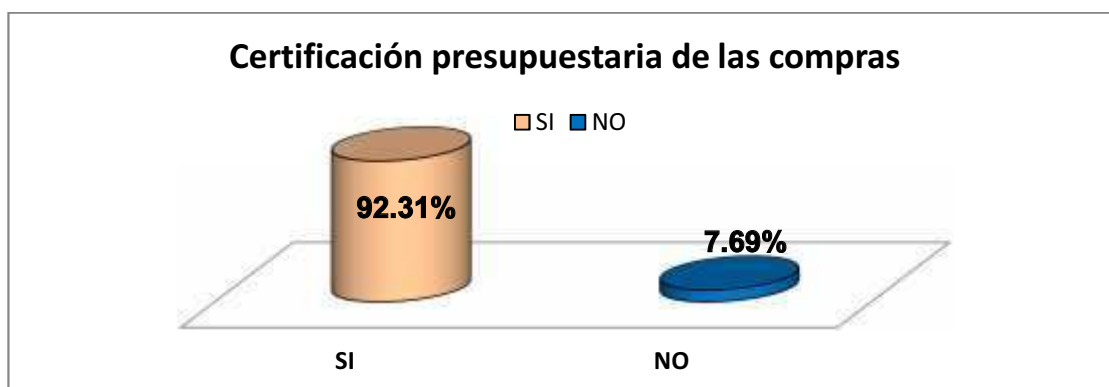


Figura 16. Resultados certificación presupuestaria de las compras

Análisis: De acuerdo con la opinión emitida por 96 individuos que representan el 92.31% de la muestra, en el Gobierno Municipal de Tosagua, todas las compras que se realizan poseen certificación presupuestaria, mientras que para 8 individuos que conforman el 7.69% hay compras que no poseen certificación presupuestaria. De acuerdo con los datos obtenidos el Gobierno Municipal de Tosagua, cumple con los requisitos legales para la adquisición de compras presupuestadas o de última hora. Existen compras que no cumplen con estos requisitos por lo que son devueltas y no se procesan hasta que no cumplan con el requisito de certificación presupuestaria, lo que retarda también la ejecución de dichos procesos.

3.1.1. Discusión de Resultados

Los resultados obtenidos con respecto a las variables medidas, dejan en evidencia con respecto a la *Planificación del Plan Anual de Compras*, que existe la solicitud por escrito de los requerimientos de bienes y servicios en cada Jefatura y Dirección del Gobierno Municipal de Tosagua, por lo que no deberían existir retrasos en las mismas, ya que aparentemente se cumple con los procesos previos de planificación considerando las prioridades de los bienes requeridos. Sin embargo, los mismos encuestados opinan en un alto porcentaje (75.96%), que no se cumple con la planificación de adquisiciones en las distintas jefaturas y direcciones.

Estos resultados llevan a una incongruencia que hace difícil entrelazar la planificación del Plan Anual de Compras con la Ejecución oportuna del mismo, coincidiendo con la opinión de Barona (2019) quien manifiesta en su investigación que mientras no se logren entrelazar los planes operativos y las ejecuciones presupuestarias no será posible dar a los mismos el seguimiento necesario para un adecuado cumplimiento, lo que implica falencias en la ejecución de los mismos, dejando en evidencia que si existen deficiencias en la planificación de las compras, pues las mismas no se llevan a cabo de forma progresiva y metódica, lo que incide en la ejecución presupuestaria efectiva del Gobierno Municipal de Tosagua generando inconvenientes e incumplimiento de las metas programadas.

Otro aspecto interesante de discutir en este punto, es el alto índice porcentual que obtienen los requerimientos que surgen fuera de la planificación realizada, los cuales según el 68.27% de los encuestados se atienden con demasiada frecuencia. Este hecho corrobora la presencia de una planificación inadecuada, pues en el

Gobierno Municipal de Tosagua, pues se presentan con frecuencia requerimientos de compras que no fueron solicitadas oportunamente o que no se incluyeron en el PAC correspondiente a cada unidad. Esto indica que no se identifican de manera eficiente las necesidades al elaborar la planificación correspondiente, lo que ocasiona en incremento de reformas para solicitar la incorporación de compras añadidas a las ya planificadas, incidiendo negativamente en el presupuesto pautado, lo que lleva al incumplimiento del PAC según la planificación realizada.

Estos resultados se contrastan con los hallados por Chichande (2017), en cuyos resultados se reflejan que el incumplimiento del PAC genera internamente afectaciones operativas y presupuestarias. Esto indica que el PAC es un instrumento de planificación necesario y de vital importancia para lograr el desarrollo de las planificaciones institucionales, es por esto que es necesario revisar el cumplimiento progresivo del mismo en las distintas instituciones, ya que con esto se pueden determinar falencias que afecten el desarrollo de la programación según se ha planificado, lo que es necesario ejecutar en las instituciones públicas con mayor regularidad y rigurosidad.

Con respecto a la variable *Ejecución Presupuestaria*, los resultados destacan de acuerdo a los encuestados que los procesos de compras públicas si inciden en la ejecución del PAC del Gobierno Municipal de Tosagua (59,62%), es decir, existen trámites de adquisiciones que no son entregados de manera oportuna, lo que propicia retraso en las adquisiciones y genera desorganización e incumplimiento de los procesos de compras públicas, afectando de esta manera el cronograma de compras pautado inicialmente.

Con respecto a esto, los hallazgos de Sánchez (2016), destacan en su investigación, la importancia de considerar la norma legal obligatoria que establece que las instituciones del sector público cumplan lineamientos y parámetros específicos para alcanzar una óptima utilización de los recursos económicos del Estado. Es decir, de acuerdo con esta autora, los Procesos de Contratación Pública son fundamentales para lograr el cumplimiento del Plan Anual de Compras, por lo que es necesario que se determine el porcentaje de ejecución de las compras que son planificadas, ya que esto le va a permitir a las administraciones públicas ejecutar los procesos y las necesidades que presenta la institución en el lapso de tiempo estipulado, cumpliendo así con las normas legales establecidas al respecto.

Por último con respecto a la ejecución de los presupuestos programados para el año 2019 y para el año 2020, se pudo constatar en la opinión de los encuestados que para el año 2019 el 92.31% de los encuestados manifestaron que los mismos no se ejecutaron en su totalidad. De manera similar para el año 2020, el 75.96% manifestó que no se ejecutaron los presupuestos programados. En este sentido, son muchos los aspectos o variables que pueden incidir en la no ejecución del presupuesto, dentro de estos el que más destaca es la desorganización de los procesos de compras, lo que ocasiona retraso en las asignaciones, afectando el cumplimiento y normal desarrollo del cronograma de compras planificado. En el caso del año 2020, los presupuestos programados no se ejecutaron en su totalidad debido a la situación de emergencia presentada por la pandemia por COVID-19, generando muchos inconvenientes, además de la declaración del estado de emergencia mediante resolución N° 001-E-EGA-A-GADMCT-2020.

Estos resultados se contrastan con la investigación de Moyón et al. (2020), quienes lograron determinar en su investigación que, aplicar políticas monetarias restrictivas ha sido una decisión negativa para el país, pues ha incrementado el desempleo y ha provocado una menor cobertura de los servicios sociales, aumentando la pobreza. Por lo que se hace necesario y urgente planificar los presupuestos con conciencia y en base a las necesidades reales de la población, pero más que planear, es necesario que los mismos puedan ser ejecutados para optimizar el gasto público, más aun ante la eventual crisis sanitaria que se ha vivido, donde urge la atención de los ciudadanos en materia de salud, por lo que el estado de Emergencia decretado, justifica el gasto que pueda realizarse, así como la desviación de partidas que sean realmente necesarias para solventar la realidad en materia de salud que se vive en los actuales momentos y salvaguardar por encima de todo la vida de los ecuatorianos.

3.2. Evaluación de la gestión

Se procedió a realizar un análisis de la ejecución del presupuesto ordenado a las partidas más particulares analizadas en este estudio, se presentan a continuación los análisis comparativos del comportamiento de las partidas 7501 Obras Públicas y 5308/7308 Bienes y servicios de consumo en los años 2019 y 2020, tal como se refleja a continuación.

3.2.1. Obras Públicas

Tabla 17. *Presupuestos ejecutados de la Partida 7501. Obras públicas en los años 2019 y 2020*

Denominación: Obras Públicas				
Período Año	Codificado	Ejecutado	Indicador	Porcentaje Ejecutado
			Ejecutado/Codificado	
2019	1,149,019.99	234,083.10	234,083.10/1,149,019.99	0.20%
2020	812,444.59	61,346.28	61,346.28/812,444.59	0.07%

Nota: Todos los datos provienen de la Cédula de Gastos del Gobierno Municipal de Tosagua

El análisis comparativo de los años estudiados reporta en primer lugar que el porcentaje de ejecución presupuestaria del Gobierno Municipal de Tosagua refleja para ambos años un porcentaje muy por debajo de lo esperado, pues en el año 2019 reportó un porcentaje ejecutado del 0.20% y en el año 2020, un 0.07% lo que refleja que los recursos no se han utilizado en el lapso oportuno de tiempo, además de no lograr ni siquiera el 50% de lo codificado.

En el caso del año 2020, es medianamente aceptable esta situación debido a la crisis vivida por la Pandemia debido al COVID-19, sin embargo no se encuentra justificación alguna para no lograr mejoras en beneficio de la población, pues se ha tenido disposición presupuestaria y los recursos para lograr desarrollar las obras planificadas, mismos que han sido sub-utilizados.

3.2.2. Bienes y Servicios de Consumo

Tabla 18. *Presupuestos ejecutados de la partida 5308/7308. Bienes y servicios de consumo años 2019 y 2020*

Denominación: Bienes y Servicio de consumo				
Período Año	Codificado	Ejecutado	Indicador	Porcentaje Ejecutado
			Ejecutado/Codificado	
2019	5,122,160.43	1,378,098.42	1,378,098.42/5,122,160.43	0.27%
2020	4,756,347.34	1,144,407.34	1,144,407.34/4,756,347.34	0.24%

Nota: Todos los datos provienen de la Cédula de Gastos del Gobierno Municipal de Tosagua

La comparación de ambos años reporta que el presupuesto del año 2019 tuvo una ejecución superior al año 2020 en lo que respecta a la partida 5308/7308, pues para el año 2019 ejecutaron el 0.27% y para el año 2020 el 0.24% del total de presupuesto asignado para Bienes y Servicios.

3.3. Comprobación de Hipótesis

La comprobación de una hipótesis en opinión de Muñoz (2016), se refiere a “encontrar pruebas necesarias y suficientes que la apoyen. La misma puede ser de dos tipos: (a) por demostración o comprobación lógica y (b) por verificación o comprobación empírica” (p. 37) Para la verificación o comprobación de una hipótesis, luego de determinado el problema y las variables que lo componen, se utiliza la prueba Chi-Cuadrado, la cual permite establecer si hay correspondencia significativa de valores de frecuencias observados y esperados (Sánchez, 2016).

Es decir, la prueba Chi-Cuadrado, permite establecer un contraste de hipótesis para conocer la relación que existe entre dos variables cualitativas, y poder determinar la incidencia que una puede tener sobre la otra. Para verificar o comprobar la hipótesis general en la presente investigación, se procedió a aplicar la prueba de Chi-Cuadrado, con el fin de aceptar o descartar la misma.

Para el cálculo del Chi Cuadrado, se aplica la siguiente fórmula para todas las celdas de la tabla de contingencia, como se aprecia a continuación.

$$X_c^2 = \frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$$

Tabla 19. *Tabla de contingencia*

		Ejecución Presupuestaria (Pta. 10)		
		SI	NO	Total
Planificación del Plan Anual de Compras (PAC) (Pta. 2)	SI	71	33	104
	NO	62	42	104
	Total	133	75	208

f_o = Frecuencia observada

$\frac{133 \times 104}{208} = 66,5$	$\frac{104 \times 75}{208} = 37,5$
$\frac{104 \times 133}{208} = 66,5$	$\frac{104 \times 75}{208} = 37,5$

f_e = Frecuencia esperada

Una vez obtenidas las Tablas de contingencia, se procede a realizar el cálculo de la prueba Chi Cuadrado, con un nivel de significancia de 0.01 y grados de libertad (n). Para el cálculo de los grados de libertad, una vez obtenido el resultado, se ubica en la Tabla de Chi Cuadrado, como se observa a continuación.

Prueba de Chi Cuadrado calculado

$$X_C^2 = \frac{(71 - 66.5)^2}{66.5} + \frac{(33 - 37.5)^2}{37.5} + \frac{(62 - 66.5)^2}{66.5} + \frac{(42 - 37.5)^2}{37.5}$$

$$X_C^2 = 0.30 + 0.54 + 0.30 + 0.54$$

$$X_C^2 = 1.6$$

Calculo de Chi Cuadrado Crítico

Datos:

Alfa () = 0.01

n = grados de libertad

n = (# fila - 1) (# columna - 1)

n = (2 - 1) (2 - 1)

n = 1

$$X_{C\text{ íti}}^2 = X_{1; 0.0}^2 = 6.635$$

Distribución del Chi Cuadrado (X^2)

Probabilidad de encontrar un valor mayor o igual que el chi cuadrado tabulado, v = Grados de Libertad

v/p	0,001	0,0025	0,005	0,01	0,025	0,05	0,1	0,15
1	10,8274	9,1404	7,8794	6,6349	5,0239	3,8415	2,7055	2,0722
2	13,8150	11,9827	10,5965	9,2104	7,3778	5,9915	4,6052	3,7942
3	16,2660	14,3202	12,8381	11,3449	9,3484	7,8147	6,2514	5,3170
4	18,4662	16,4238	14,8602	13,2767	11,1433	9,4877	7,7794	6,7449

Una vez que se ha calculado en Chi Cuadrado Crítico, se procede a corroborar cuál de las hipótesis planteadas es válida. Se tiene entonces lo siguiente:

H₀: La planificación adecuada del Plan Anual de Contratación incide en la ejecución del Presupuesto del Gobierno Municipal de Tosagua.

H₁: La planificación adecuada del Plan Anual de Contratación no incide en la ejecución del Presupuesto del Gobierno Municipal de Tosagua.

H₀ (Hipótesis Nula) = Indica que los parámetros son independientes

Se cumple cuando: $X_C^2 < X_{C\text{ íti}}^2$

H₁ (Hipótesis Alternativa) = Indica que los parámetros no son independientes

Se cumple cuando: $X^2_{\chi} > X^2_{\chi_{it}}$

Se tiene entonces lo siguiente

$$X^2_{\chi} = 1.68 \qquad X^2_{\chi_{it}} = 6.635$$

Se puede apreciar que los resultados de la prueba Chi Cuadrado aplicada para comprobar la hipótesis del estudio, obtuvo un valor de 1.68 que es menor que el valor que se encuentra en la intersección del margen de probabilidad y los grados de libertad en la tabla de distribución del Chi cuadrado, el cual es de 6.635. Por tanto se cumple que el valor de X^2_{χ} (1.68) es menor que el $X^2_{\chi_{it}}$ (6.635), entonces, se rechaza la hipótesis alternativa y se acepta la hipótesis nula porque se cumple la condición previamente establecida. Esto permite interpretar que existe una asociación estadísticamente significativa entre las variables, es decir, las variables están asociadas, por lo que el Plan Anual de Contratación incide en la Ejecución de presupuesto del Gobierno Municipal de Tosagua.

CONCLUSIONES

Para responder al objetivo específico 1, referido a diagnosticar la ejecución del Plan Anual de Contratación del Gobierno Municipal de Tosagua en los años 2019 y 2020 para atender las necesidades de la población, se concluye que existen acentuadas debilidades que han impedido que el gasto público se ejecute de acuerdo con la planificación establecida, lo que lleva a considerar la gestión desarrollada como poco eficiente.

En el objetivo específico 2, se logró estudiar la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Municipal de Tosagua en los años 2019 y 2020 y los proyectos de mejora en las necesidades de la población, concluyendo con base en los datos obtenidos que el porcentaje de ejecución presupuestaria es muy bajo para lograr suplir las necesidades de la población en infraestructura y servicios básicos, pues así lo demuestra los resultados calculados y reflejados en cada año estudiado. Lo que indica severas falencias en la administración de los bienes públicos, materializada en las carencias de servicios básicos, los cuales contribuyen a agravar la crisis sanitaria por COVID-19.

En el objetivo específico 3, se logró determinar con base en las pruebas estadísticas aplicadas que existe una incidencia estadísticamente significativa entre la ejecución del Plan Anual de Contratación y la Ejecución del presupuesto del Gobierno Municipal de Tosagua para los años 2019 y 2020, destacándose asociación entre ambas variables, lo que lleva a aceptar la hipótesis nula porque se cumple que el valor de $X_{\text{Calculado}}^2$ (1.68) es menor que el $X_{\text{Crítico}}^2$ (6.635), permitiendo concluir que las variables están asociadas, por lo que el Plan Anual de Contratación incide en la Ejecución de presupuesto del Gobierno Municipal de Tosagua.

RECOMENDACIONES

Con base en las conclusiones obtenidas, se sugieren las siguientes recomendaciones:

- Propiciar el incremento de investigaciones que contribuyan a superar las falencias que se presentan en los procesos de planificación del PAC y que llevan a gestiones poco eficientes por desconocimientos de las realidades de la población y planificaciones inadecuadas que no responden a las necesidades de los habitantes.
- Generar metodologías de trabajo cooperativo que fomenten el control de la planificación del presupuesto y su ejecución en el Gobierno Municipal de Tosagua, con el fin de lograr entrelazar los planes operativos y las ejecuciones presupuestarias para un mejor funcionamiento de la administración pública.
- Fomentar en los funcionarios del Gobierno Municipal de Tosagua, el logro de una adecuada planeación del PAC y la ejecución progresiva del mismo, capacitando a los mismos de manera continua en los procesos que deben ejecutarse para evitar el incumplimiento de la ejecución del presupuesto en el lapso de tiempo previsto para esto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arenas de M., A. (2017). Sostenibilidad Fiscal y Reformas Tributarias en América Latina 2017. Santiago de Cali. Recuperado de https://www.cepal.org/sites/default/files/document/files/alberto_arenas.pdf
- Ayala, S.; Zamura, M.; Barragán, H. (2017) Origen y destino de recursos del presupuesto de los GADs Municipales: estudio del Cantón Morona. En: Revista Killkana Sociales. Vol. 1(3), 29-36
- Bargues, F. (2015). La contratación pública de obras: situación actual y puntos de mejora. Informes de la Construcción, 67(537), 9 -103
- Barona L., L. (2019) El Plan Operativo Anual y la Ejecución Presupuestaria de las Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas de la Zona 3. Trabajo de Investigación de Maestría. Repositorio Universidad Técnica de Ambato. Ambato, Ecuador.
- Chávez, R. M. (2015). La planificación y aplicación presupuestaria y su incidencia para la contratación pública. Trabajo de Maestría. Universidad de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador
- Chichande de M., M. (2017) Análisis de la ejecución operativa del Plan Anual de Contratación en CNEL EP – UN Esmeraldas – período 2016. Trabajo de Maestría. Repositorio Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Esmeraldas, Ecuador.
- Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD) Reformado (2020) Registro Oficial Suplemento 303 de 19-oct.-2010. Última modificación: 13-ago.-2020. Estado: Reformado
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFO) Reformado (2020) Registro Oficial Suplemento 306 de 22-oct.-2010. Última modificación: 24-jul.-2020. Estado: Reformado

- Cortés, S. (2015). El plan anual de contrataciones y el cumplimiento. Trabajo de Maestría. Repositorio Universidad Técnica de Ambato. Ambato
- De la Guerra, E. (2014) Presupuesto general del Estado. Naturaleza jurídica del acto presupuestal, Boletín Informativo Spondylus (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2014), 1-17. <http://hdl.handle.net/10644/3844>
- Galbiati, J. (2014). Material de Apoyo Virtual para el Aprendizaje de la Estadística. Recuperado el 31 de Enero de 2021, de jorgegalbiati.cl/: Recuperado de http://www.jorgegalbiati.cl/ejercicios_4/ConceptosBasicos.pdf
- Gallardo, E. (2017) Metodología de la Investigación: manual autoinformaivo interactivo. Primera Edición. Huancayo, Perú.
- Gobierno Municipal de Tosagua (2020) Resolución de Emergencia N° 001-E-EGA-A-GADMCT-2020. Tosagua, Ecuador.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014) Metodología de la Investigación. Editorial McGraw-Hill/Interamericana Editores, S. A. de C.C. Sexta Edición. México D.F.
- Herrera, L., Medina, A. y Naranjo, G. (2014). Tutoría de la Investigación Científica. Gráficas Corona. Ambato
- Hueso, A., y Cascant, M. (2012). Cuadernos Docentes en Procesos de Desarrollo. N° 1. Metodologías y Técnicas Cuantitativas de la Investigación, Primera Edición. Universitat Politècnica de Valencia.
- Logacho, V. (2015). Estudio del proceso de contratación pública de bienes y servicios y su contribución al mejoramiento de la gestión administrativa. Trabajo de investigación. Instituto de Altos Estudios Nacionales. Quito.
- Matallana, E. (2015). Manual de Contratación de la Administración Pública. Repositorio Universidad Externado de Colombia. Bogotá.

- Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador (2020) Clasificador Presupuestario de Ingresos y Egresos del Sector Público. Actualizado al 31 de agosto de 2020 e-SIGEF.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2017). Reglamento del código orgánico de planificación y finanzas públicas. Quito. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec>
- Ministerio de Finanzas. (2011). Normas Técnicas de Presupuesto. Quito, Ecuador.
- Ministerio de Finanzas. (2017). Normas Técnicas de Presupuesto. Quito, Ecuador: finanzas.gob.
- Moyón, L., Robalino, G. y Gallegos, D. (2020) Análisis comparativo del Presupuesto General del Estado y su influencia en la Política Fiscal en el Ecuador, período 2019 – 2020. Artículo de Investigación. En: Rev. QUIPUKAMAYOC 28(56) ENERO-ABRIL, 2020: 59-67 Código DOI: <http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v28i56.17696>
- Muñoz, C. (2016) Metodología de la Investigación Ciencias Sociales. Editorial Oxford University Press. Reimpresión. México D.F.
- Negrete, A. (2019) Impacto económico de la optimización del gasto público en el presupuesto general del estado ecuatoriano en los ejercicios fiscales 2016-2017-2018 y en la elaboración de la proforma 2019. Trabajo de Maestría. Repositorio Universidad Central del Ecuador. Quito, Ecuador.
- Orús Lacord, M. (2014). Estadística Descriptiva e Inferencial Esquemas de Teorías y Problemas Resueltos (Primera ed.). Lulu.com.
- Rojas, E., Zubieta, F., Casas, L., García, L., Castro, M., y Franco, M. (2016). La Contratación Pública: Modelo de Inteligencia de Mercado hacia Entidades públicas ejemplares. México: Impresol Ediciones Limitadas.
- Sánchez de la Cruz, D. (2018). Los países que encontraron la manera de reducir el gasto público. Recuperado de Visión Liberal: <https://www.visionliberal.com.ar>

- Sánchez, V. (2016). El Proceso de Contratación Pública y el cumplimiento del Plan Anual de Compras del año 2014 en la Universidad Técnica de Ambato. Tesis de Maestría. Repositorio Universidad Técnica de Ambato. Ambato, Ecuador
- Santiago, N. (2018) Formulación de Presupuestos. Primera Edición 2018. Editorial PÍO XII. Ambato, Ecuador
- SERCOP. (2020). Presupuestos en la Contratación Pública
- SERCOP. (2015). Manual de Buenas Prácticas en la Contratación Pública para el Desarrollo del Ecuador.
- Zúñiga, A. (2015). Análisis de los lineamientos y mecanismos para la elaboración y formulación de las Proformas Presupuestarias en las Entidades del Sector Público del Ecuador. Tesis de Maestría. Repositorio Universidad de Guayaquil. Guayaquil, Ecuador.

ANEXOS

ANEXO 1. Instrumento de Recolección de datos

INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE DATOS



Uleam
UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABI

UNIVERSIDAD LAICA "ELOY ALFARO" DE MANABI
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN, RELACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.
CEPIRCI
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

OBJETIVO: Analizar la ejecución del Plan Anual de Contratación y sus incidencias en el presupuesto del Gobierno Municipal de Tosagua en los años 2019 y 2020.

INSTRUCCIONES:

- Lea detenidamente cada pregunta
- Seleccione solo una de las respuestas presentadas
- Conteste con la mayor sinceridad
- Marque con una X la respuesta que considere correcta

PARTE I. PREGUNTAS RELACIONAS AL PAC			
N°	PREGUNTA	Opción de respuesta	
		SI	NO
1	¿Solicitan por escrito a cada jefatura y dirección los requerimientos anuales de bienes y servicios?		
2	¿Se determinan las prioridades en la adquisición de los bienes y servicios que son solicitados por las dependencias?		
3	¿Se cumple con la planificación de adquisiciones en las distintas jefaturas y direcciones?		
4	¿Se atienden con frecuencia requerimientos que surgen fuera de la planificación realizada?		
5	¿Se planifican las compras cuatrimestralmente?		

6	¿Se realizan las compras cumpliendo con los procesos reglamentarios?		
7	¿Se evalúa el cumplimiento de los procesos de compras y se determinan posibles falencias?		
PARTE II. PREGUNTAS RELACIONADAS A EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO			
8	¿Se determina el porcentaje de ejecución de las compras que se planifican cuatrimestralmente?		
9	¿Se realiza verificación de lo recibido con el requerimiento solicitado?		
10	¿Cree que los procesos de compras públicas deficientes inciden en la ejecución del PAC del Gobierno Municipal de Tosagua?		
11	¿Se realizan reformas periódicas para incluir compras rezagadas?		
12	¿Se ejecutaron en su totalidad los presupuestos programados en el año 2019?		
13	¿Se ejecutaron en su totalidad los presupuestos programados en el año 2020?		
14	¿Cree que se analizan las posibles causas que no permitieron el cumplimiento de la planificación de compras en su totalidad?		
15	¿Todas las compras que se realizan poseen certificación presupuestaria?		